BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, lunes 24 de octubre de 1977

NUMERO 23.772

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1330

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires. 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

SUMARIO

19771024



LEYES

OBRAS SOCIALES

Incorpórase al régimen de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas al personal de la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1977.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENEMOS el agrado de elevar a consideración del Excelentísimo señor Presidente de la Nación el adjunto proyecto de ley, mediante el cual se establece la afiliación a la Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, del personal de la Subsecretaría de Recursos Hídricos transferido, entre otros, a dicha jurisdicción en orden a las previsiones de los Decretos Nros. 520 y 528 del 21 y 24 de mayo de 1976, respectivamente.

La medida propuesta obedece a las expresas determinaciones de los artículos 5º y 8º de la Ley Nº 18.610 (t. o aprob. por Dto. Nº 2.020/71), en razón de que dicho personal se halla incorporado al régimen de la Obra Social de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, creada por Ley Nº 19.699.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.
Julio J. Bardi.

LEY Nº 21.668

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Incorpórase, a partir del 1º de enero de 1977, al régimen de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas al personal de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del expresado organismo.

ARTICULO 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio J. Bardi.
José A. Martínez de Hoz.

EMPRESAS

Incorpórase una cláusula al artículo 16 de la Ley Nº 21.580. Modifícase parcialmente la Ley Nº 21.606.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1977.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente con el objeto de elevar a su consideración el adjunto proyecto de ley que tiende a incorporar al artículo 16 de la Ley Nº 21.580, una cláusula que posibilite a las empresas que capaciten personal de acuerdo con el régimen previsto en el mismo, la deducción, a los efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, de los importes que en concepto de sueldos y cargas sociales abonen a dicho personal.

La medida propiciada procura brindar un estímulo para que las empresas privadas en condiciones de capacitar y absorber personal ferroviario adhieran al programa de que se trata, pues es indudable que sin su franca colaboración se resentiría el éxito del mismo.

Además, teniendo en cuenta que el artículo 13 de la Ley Nº 21.606 faculta al Poder Ejecutivo a instaurar, como sistema indemnizatorio de alternativa para el personal que cesare en la relación de trabajo en las empresas comprendidas en el régimen de dicho instrumento legal, un sistema similar al prescripto por la Ley número 21.580, para atender circunstancias análogas a las que justificaron la sanción de esta última, se estima conveniente modificar también en la oportunidad el precitado artículo 13 a fin de que, correlativamente con la modificación de la Ley Nº 21.580, la facultad antes mencionada se extienda también al otorgamiento de los beneficios tributarios ahora contemplados.

Resta agregar que para evitar desajustes entre la aplicación de las leyes Nros. 21.580 y 21.606 y las disposiciones que ahora se proyecta incorporar a las mismas, se considera conveniente establecer que éstas rijan desde la entrada en vigencia de dichos instrumentos legales, lo que así se propone.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José A. Martínez de Hoz.
Horacio T. Liendo.

LEY Nº 21.669

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Incorpórase como segundo párrafo del artículo 16 de la Ley Nº 21.580, el siguiente:

"Las empresas aludidas, sin perjuicio de la deducción que corresponda por aplicación del principio general establecido en el artículo 86 de la Ley Nº 20.628 y sus modificaciones, podrán deducir a los efectos de la determinación del impuesto a las ganancias, el ciento por ciento (100 %) de los importes abonados durante el período de capacitación con práctica, en concepto de sueldos y toda otra retribución de carácter periódico —abonada en dinero— que no represente reintegro de gastos, y asimismo las respectivas cargas sociales, que correspondan al personal que se capacite de acuerdo con el régimen de este artículo y siempre que cumplan con los requisitos que establezcan las disposiciones que lo reglamenten".

ARTICULO 2º — Reemplázase el artículo 13 de la Ley Nº 21.606 por el siguiente:

"Artículo 13. — Sistema de alternativa - Beneficios tributarios. Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a instaurar en reemplazo de lo establecido en el artículo 12, un sistema indemnizatorio especial, y de beneficios tributarios, similares a los presriptos por la Ley Nº 21.580, para atender circunstancias análogas a las que justificaron la sanción de dicha Ley".

ARTICULO 3º — Las disposiciones de los artículos 1º y 2º regirán desde la entrada en vigencia de las Leyes números 21.580 y 21.606, respectivamente.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Horacio T. Liendo.

RESTITUCION DE BIENES

Establécense medidas necesarias para la actuación de las previsiones que, en materia patrimonial, fijó el Acta de Responsabilidad Institucional.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1977.

Excelentísimo Señor
Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. a fin de elevar, para su consideración, el adjunto proyecto de ley, por el que se establecen las medidas necesarias para la actuación de las previsiones que, en materia patrimonial, fijó el Acta de Responsabilidad Institucional.

Al fijarse los Objetivos Básicos del Proceso de Reorganización Nacional la Junta Militar señaló, entre ellos "restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado".

Acorde con tal propósito, el 18 de junio del año pasado, la misma junta estatuyó, por medio del Acta de Responsabilidad Institucional, una serie de medidas conducentes al logro de ese objetivo.

Entre las previsiones del acta se estableció la prohibición de administrar y disponer de sus bienes, hasta tanto justifiquen la legitimidad de los mismos, respecto de aquellas personas que han sido responsables de la grave situación vivida por la Nación, o causa de su inadmisible inobservancia de principios morales básicos, manifiesta violación del mandato recibido; complicidad o complacencia en el avance de la corrupción en la función pública, en la administración y en la disposición de los bienes y fondos de la comunidad. Todo en manifiesto desprecio por las instituciones, la moral y el bienestar general de la Nación.

De idéntico modo, la Junta con fecha 3 de febrero de 1977, previó la posibilidad de aplicar análogas sanciones a personas jurídicas.

La medida dispuesta, en lo relativo a su aspecto material, ha de permitir la transferencia al patrimonio del Estado Nacional de los bienes que no se hubiesen adquirido legítimamente.

A tal fin se propone la instauración de un régimen que en vía administrativa posibilita cumplir con el propósito que se tiene en mira.

Está previsto un recurso de apelación ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal y se fijan las facultades del organismo de aplicación en cuanto a su actividad de investigación, dictado de medidas precautorias y todo lo atinente a la guarda, depósito, conservación, fiscalización y administración de los bienes cuestionados.

Al organismo de aplicación se le confiere la calidad de parte necesaria en todo juicio de contenido patrimonial en el cual los incluidos en el Acta de Responsabilidad Institucional sean demandados o actores.

La sanción de esta ley permitirá indemnizar en parte a la Nación Argentina, de los perjuicios que le hubieran infringido los alcanzados por el Acta de Responsabilidad Institucional; y a éstos, disponer libremente de los bienes que hubieren adquirido legítimamente.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Julio A. Gómez.

LEY Nº 21.670

Buenos Aires, 19 de octubre de 1977.

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
SANCIONA Y PROMULGA
CON FUERZA DE LEY:

Prohibición de administrar y disponer

ARTICULO 1º — Las personas a las cuales la Junta Militar aplique las medidas previstas en el inciso e) del artículo 2º del Acta del 18 de junio de 1976 y en el Acta del 3 de febrero de 1977, no podrán administrar ni disponer de sus bienes, hasta tanto acrediten su legítima adquisición en la forma que se establece en la presente ley.

Legítima adquisición

ARTICULO 2º — Para justificar que la adquisición ha sido legítima, los afectados por la medida deberán probar que sus bienes han sido incorporados a su patrimonio, por algunas de las siguientes causas:

a) Emolumentos propios del cargo, función o empleo público o privado, ejercidos por el presentante;

b) Retribuciones propias del ejercicio de una profesión u oficio siempre que correspondan a un desempeño normal y no traduzcan lucro originado en la función, la influencia o el favor de que hubiese gozado el presentante;

c) Beneficios obtenidos en el comercio, industria u otra actividad lícita, siempre que estén en proporción al capital inicial y a la labor personal desarrollada por el reclamante y no respondan a situaciones de favor, influencia o discrecionalidad en el otorgamiento de concesiones, permisos, licencias u otros privilegios;

d) Acrecentamiento normal de los bienes cuya adquisición no sea objetable y rentas producidas por la actividad que desarrolle;

e) Herencia, legado o donación que reconozca, en su caso, causa extraña a la magistratura, función, empleo público o influencia política o gremial del presentante, y que se acredite con instrumento público;

f) Giro normal de la empresa o sociedad;

g) En general, ejercicio de derechos legítimamente adquiridos y que no sean objetables.

No será necesaria la justificación de la legitimidad de la adquisición de los bienes que se acredite que han sido incorporados al patrimonio fuera del período comprendido entre los diez (10) años anteriores a la fecha de la resolución que dispone la aplicación de la medida y la de publicación de esta última.

Sin perjuicio de ello y hasta tanto recaiga resolución final, el afectado deberá comunicar toda adquisición de bienes que efectúe dentro de los treinta (30) días de producida la misma, pudiendo el organismo de aplicación exigir que se acredite su legitimidad. La no comunicación producirá los efectos establecidos en el último párrafo del artículo 3º.

Presentación ante el organismo

ARTICULO 3º — A fin de justificar la legítima adquisición de los bienes, los afectados deberán presentarse dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la resolución por la cual se disponga la medida referida en el artículo 1º de esta ley, ante el organismo que disponga el Poder Ejecutivo Nacional.

La presentación deberá contener:

a) Descripción de su estado patrimonial con anterioridad y posterioridad a las fechas que se indican en el penúltimo párrafo del artículo 2º, así como también de las transferencias producidas sobre bienes muebles de significativo valor o registrables, inmuebles y semovientes, a título oneroso o gratuito, detallando fecha, monto y causa de la operación, la individualización de los bienes, datos registrables y notariales, identidad del sucesor en el dominio, y cualquier otra circunstancia de interés a estos efectos;

b) Nómina de bienes con relación a los cuales se solicita el levantamiento de la medida, indicando en cada caso la forma de adquisición de los mismos y el origen de los fondos utilizados al efecto;

c) El ofrecimiento de la totalidad de la prueba de que intente valerse, acompañando la instrumental que se encuentre en su poder.

La no presentación en la forma y plazo establecidos en este artículo operará la transferencia de los bienes sin cargo al patrimonio del Estado Nacional, previa intimación por el término de quince (15) días. En el caso de los afectados que no se encuentren internados a disposición del Poder Ejecutivo Nacional la intimación se efectuará por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y en un periódico de la Capital Federal, por tres (3) días.

Procedimiento

ARTICULO 4º — Recibida la presentación, de oficio se desestimarán las pruebas que fuesen manifiestamente improcedentes o superfluas o meramente dilatorias.

Se proveerán las restantes, que deberán producirse dentro del término de sesenta (60) días hábiles, que podrá ser prorrogado por resolución fundada del organismo de aplicación.

Cuando existan bienes cuya justificación de legitimidad pueda realizarse en forma independiente, dicho organismo podrá resolver sobre los mismos sin necesidad de aguardar la resolución general.

Valoración de la prueba

ARTICULO 5º — Las pruebas serán apreciadas de conformidad con las reglas de la sana crítica y, en todo los casos, se deberá tener en cuenta la situación patrimonial anterior del presentante, su normal y razonable evolución y la actividad, oficio o profesión que desempeñare habitualmente.

Resolución

ARTICULO 6º — Concluida en cada actuación la producción de la prueba, se declarará cerrado el período probatorio y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes el afectado podrá alegar respecto de dicha prueba.

Vencido el término para alegar, el organismo de aplicación dictará resolución fundada, acordando la libre disposición y administración del bien, si así correspondiere, u ordenando su transferencia sin cargo al patrimonio del Estado Nacional cuando no se hubiere acreditado su legítima adquisición.

Se aplicarán supletoriamente las disposiciones de la Ley de Procedimientos Administrativos y de su decreto reglamentario.

Recurso

ARTICULO 7º — Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución que ordene la transferencia del bien al patrimonio del Estado Nacional, el afectado podrá interponer contra la misma recurso para ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-Administrativo de la Capital Federal. El recurso se presentará ante el organismo de aplicación, quien remitirá la causa al tribunal dentro de las cuarenta y ocho (48) horas.

Radicada la actuación en la Cámara, el Secretario del Tribunal dará cuenta de ello y ordenará que sea puesta en la oficina. Esta providencia se notificará al recurrente personalmente o por cédula, quien deberá fundar el recurso dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación.

El procedimiento se ajustará en todo lo demás a las normas contenidas en la Sección 5ta., Capítulo IV, Título IV, del Libro I del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y será parte necesaria el Ministerio Público.



Facultades del organismo de aplicación

ARTICULO 8º — Sin perjuicio de las atribuciones otorgadas al Organismo de aplicación por los artículos precedentes, éste tendrá a su cargo la adopción de las siguientes medidas:

a) Determinación, recaudación y seguridad de los bienes, pudiendo a tal efecto recabar informes a todos los Registro y reparticiones públicas, o cualquier otra persona, no rigiendo a estos efectos el secreto impositivo ni bancario, disponer directamente secuestros, allanamientos, embargos, inhibiciones, anotaciones preventivas y en general cualquier medida precautoria que tienda a asegurar los fines de la presente ley, y requerir el auxilio de la fuerza pública;

b) Guarda, depósito, conservación, fiscalización y administración de dichos bienes;

c) Designación de interventores en el caso de empresas o sociedades y en general administradores, depositarios, guardadores, auditores, peritos o liquidadores que fueren menester para la determinación, conservación, administración y liquidación de los bienes, así como los demás funcionarios que requieran el cumplimiento de los fines de esta ley, reglamentar sus funciones y delegar en ellos la realización de medidas o actos de gestión determinados. Las personas que se designen percibirán las remuneraciones que el Poder Ejecutivo Nacional determinará en cada caso;

d) Intervenir como parte necesaria en todo juicio de contenido patrimonial en el que sean parte las personas mencionadas en el artículo 1º de esta ley;

e) Investigar, con las más amplias facultades, la composición del patrimonio de las personas físicas o jurídicas afectadas por esta ley, como asimismo el de aquellas que de cualquier modo resulten vinculadas a las primeras;

f) Ejercer las atribuciones conferidas por los incisos precedentes, y aplicar las medidas allí contempladas, con relación a las personas físicas o jurídicas que de cualquier modo resulten vinculadas a los afectados por esta ley.

Las medidas que se apliquen en uso de las facultades otorgadas por este inciso no podrán extenderse por un período mayor de seis (6) meses, el que será prorrogable por igual período por resolución fundada del organismo;

g) Citar, y hacer comparecer con el auxilio de la fuerza pública, a toda persona vinculada con los afectados por esta ley, o que hayan participado o colaborado en sus actividades o negocios, o contratado con ellos, a fin de que presten declaración y den explicaciones sobre sus vinculaciones con los afectados y con relación a los actos realizados con ellos;

h) Decretar la disolución y liquidación de las personas jurídicas afectadas por esta ley o vinculadas a personas físicas o jurídicas afectadas cuando hubieren realizado actividades ilícitas. La resolución que así lo disponga será recurrible ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-Administrativo de la Cap. Federal, y se procederá en lo demás de conformidad a las normas previstas en la Ley Nº 19.550, en cuanto no se opongan a la presente. El organismo designará al liquidador, quien cumplirá su cometido de conformidad a las normas que a tal efecto dictará el organismo;

i) Individualizar a los socios de las personas jurídicas que de cualquier modo resulten vinculadas a personas físicas o jurídicas afectadas por esta ley.

A ese efecto, podrán exigir la presentación ante el organismo de los títulos que acrediten el carácter de tales.

La no presentación de dichos títulos, impedirá al socio ejercer derechos sociales, percibir ganancias, reembolsar capital o recibir excedentes. Cuando los bienes a percibir consistan en sumas de dinero, los administradores de la persona jurídica los depositarán en el Banco de la Nación Argentina, a disposición del organismo.

Transcurridos dos (2) años sin que se efectuare la presentación de los títulos por parte del socio, éstos perderán todo valor, y se emitirán en su reemplazo nuevos títulos representativos de ese capital, que pasarán sin cargo al patrimonio del Estado, juntamente con los créditos a los que la titularidad de los mismos diese lugar;

j) Dictar su reglamento interno, y designar a su personal, cualquiera sea su jerarquía o situación de revista.

Informe de los escribanos públicos

ARTICULO 9º — Los escribanos públicos, nacionales o provinciales, por sí o por intermedio de los respectivos Colegios de Escribanos en la jurisdicción en que éstos estuvieren constituidos, informarán dentro de los noventa (90) días de la vigencia de la presente ley acerca de todo acto notarial otorgado y/o protocolizado en sus registros durante el lapso previsto en el artículo 3º, en que hubieren intervenido las personas comprendidas en el artículo 1º por sí o por mandatario, bajo apercibimiento en caso de omisión de inhabilitación administrativa como titular del Registro a su cargo.

Personas que tengan en su poder bienes de los afectados

ARTICULO 10. — Aquellas personas que tengan en su poder bienes de las personas aludidas en el artículo 1º de la presente, aunque sea a nombre propio, deberán ponerlos a disposición del órgano de aplicación, dentro del plazo perentorio de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación de las resoluciones que incluyan a dichas personas en tal situación. El incumplimiento de esta obligación en el plazo establecido constituirá, según el caso, el delito previsto por los artículos 173, inciso 2º o 174, inciso 5º del Código Penal de la Nación.

Deudores

ARTICULO 11. — Ningún deudor de las personas aludidas en el artículo 1º de la presente ley, poseedor, tenedor o depositario de bienes que pertenezcan a ellas, podrá realizar válidamente restituciones o pagos directos a dichas personas, debiendo hacerlo ante el organismo de aplicación.

Individualización de socios y accionistas

ARTICULO 12. — Los socios o accionistas de las personas jurídicas afectadas por esta ley, deberán presentar ante el organismo de aplicación para su individualización, los títulos que acrediten el carácter de tales, dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la resolución por la cual se disponga la medida referida en el artículo 1º de esta ley, con relación a la persona jurídica. Las acciones o cuotas sociales no presentadas dentro del término previsto en el apartado anterior, perderán todo valor, y a requerimiento del organismo se emitirán en su reemplazo nuevos títulos representativos de ese capital, que pasarán sin cargo al patrimonio del Estado, juntamente con los créditos a los que la titularidad de los mismos diese lugar.

Enajenación de bienes y destino de fondos

ARTICULO 13. — Los bienes transferidos al patrimonio del Estado Nacional, deberán ser enajenados por el organismo dentro de la mayor brevedad, quedando sólo exceptuados de la enajenación aquellos que por revestir interés público, el Poder Ejecutivo Nacional disponga mantener en el patrimonio del Estado. El producido de la realización de dichos bienes, y el remanente que corresponda al Estado como consecuencia de las liquidaciones que se efectúen en virtud de lo dispuesto en el inciso h) del artículo 8º, será destinado en la forma que lo establezca el Poder Ejecutivo Nacional, al fomento de la educación, de la vivienda y de la salud pública.

Presunción de simulación

ARTICULO 14. — Los que hayan recibido en propiedad bienes por parte de personas físicas o jurídicas afectadas por esta ley dentro de los tres (3) años inmediatos anteriores a la publicación de la resolución que, en cada caso, aplicó la medida prevista en el artículo 1º, deberán presentarse a dar cuenta de ello al Organismo de aplicación y formular las explicaciones que se le soliciten sobre la operación celebrada.

El organismo podrá intimar en forma nominativa o genérica a que se efectúe la presentación, publicando la resolución que así lo disponga en el Boletín Oficial y en un diario de la Capital Federal, y excluir de la obligación impuesta por este artículo a quienes hayan celebrado actos que por su monto o naturaleza no revisten interés.

La no presentación dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la publicación de la intimación, constituirá presunción de que el bien pertenece al afectado, y que el acto de adquisición ha sido simulado.

Presupuesto y gastos del organismo de aplicación

ARTICULO 15. — Dentro de los treinta (30) días de su constitución, el organismo de aplicación deberá proyectar y elevar al Poder Ejecutivo Nacional su estructura orgánica y su presupuesto. Los gastos que ellos demanden, serán atendidos con rentas generales.

Hasta tanto aquéllos resulten aprobados, el organismo podrá designar, previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional, hasta cien (100) agentes de categoría uno (1) a veinticuatro (24) cuyos sueldos, asignaciones y demás bonificaciones serán abonadas con los fondos disponibles de los créditos autorizados en el rubro gastos en personal del presupuesto aprobado para el año 1977, correspondiente a la jurisdicción que determine el Poder Ejecutivo Nacional.

Asimismo, el servicio administrativo de la jurisdicción determinada a ese efecto, atenderá provisoriamente los gastos del organismo con sus respectivas partidas. Aprobado el Presupuesto del organismo, se procederá de inmediato a efectuar los reintegros correspondientes.

El Ministerio de Economía asignará dentro del término de treinta (30) días los fondos necesarios para la atención de los gastos que signifique el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

El Poder Ejecutivo Nacional efectuará las reestructuraciones del crédito del Presupuesto General de la Administración Pública, y podrá crear, adaptar, modificar y transferir los organismos y servicios que fueren necesarios para el adecuado cumplimiento de lo establecido en la presente.

Disposiciones transitorias

ARTICULO 16. — Respecto de las personas ya incluidas en el Acta Institucional del 18 de junio de 1976, al tiempo de sanción de esta ley, el término para efectuar la presentación a que se refieren los artículos 3º, 10 y 12 de la presente, comenzará a correr a partir de la publicación en el Boletín Oficial del decreto mediante el cual el Poder Ejecutivo Nacional determine el organismo de aplicación a que se hace referencia en el artículo 3º ya citado.

Asimismo, el plazo de treinta (30) días previsto en el último párrafo del artículo 2º para comunicar la adquisición de bienes, no correrá hasta tanto se efectúe la mencionada publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 17. — Hasta tanto se constituya el organismo de aplicación el Poder Ejecutivo Nacional podrá ejercer las atribuciones que esta ley le confiere a aquél.

Quedan convalidadas las intervenciones dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente, a personas jurídicas afectadas por esta ley, o que de cualquier modo resulten vinculadas a ellas.

El organismo de aplicación confirmará o sustituirá a los interventores y demás funcionarios designados, y mantendrá, ampliará o levantará la intervención según corresponda.

ARTICULO 18. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.
Julio A. Gómez.
Albano E. Harguindeguy.
José A. Martínez de Hoz.



DECRETOS

COMISION NACIONAL DE VALORES

III Conferencia Interamericana de Comisiones de Valores y Organismos Similares. Designaciones. Contratación. Retribuciones.

DECRETO Nº 3.204

Bs. As. 19/10/77

VISTO que la III Conferencia Interamericana de Comisiones de Valores y Organismos Similares se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre los días 31 de octubre y 4 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2672 del 5 de setiembre de 1977 se declaró de interés nacional la realización de dichas sesiones para lo cual se dispondría, dentro de las facultades respectivas, el apoyo y colaboración de los Departamentos de Estado y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires que solicite la Comisión Nacional de Valores, tendientes a facilitar la celebración de las referidas sesiones.

Que, para tal finalidad el Estado Nacional como gobierno sede, debe asignar una contribución para atender las erogaciones que demande su funcionamiento acorde con la importancia de las mismas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase coordinador general de las sesiones en Buenos Aires de **la III Conferencia Interamericana de Comisiones de Valores y Organismos Similares, al señor vicepresidente de la Comisión Nacional de Valores, General de Intendencia (R.E.) Dn. Alfredo Gabriel Cassino y secretarios administrativos a la Dra. Lía Susana Espinosa y al señor Carlos Leonel Lazároni.** El coordinador general podrá designar hasta cuatro secretarios administrativos adjuntos según las exigencias presentadas en el proceso de organización.

Art. 2º — Los funcionarios designados en el artículo 1º tendrán a su cargo las siguientes atribuciones:

I. Contratar el personal necesario para la realización de la III Conferencia Interamericana de Comisiones de Valores y Organismos Similares, de acuerdo con la práctica, uso y costumbres en la realización de reuniones de carácter internacional.

II. Autorizar la contratación directa de adquisiciones, locaciones de servicios, gastos e inversiones, y toda otra erogación necesaria a la finalidad del presente decreto.

III. Suscribir las órdenes de pago, liquidaciones y emisión de cheques que resulta de la administración de los fondos acordados.

IV. Fijar las retribuciones por viáticos, gastos de comida, movilidad y toda otra compensación que se estime imprescindible para el mejor logro de los objetivos del evento.

Art. 3º — Acuérdase una contribución de veinticinco millones de pesos (pesos 25.000.000.—) a la III Conferencia Interamericana de Comisiones de Valores y Organismos Similares, para la atención de los gastos que demande su realización en la Ciudad de Buenos Aires entre los días 31 de octubre y 4 de noviembre de 1977.

Art. 4º — El coordinador general de las sesiones tendrá a su cargo la administración de los fondos acordados por el artículo 3º, los que serán movilizados a través de una cuenta que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, a la orden conjunta de dos de las personas que designe como responsable del movimiento de fondos.

Art. 5º — Como consecuencia de lo establecido en el artículo 3º modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para 1977, aprobado por Ley Nº 21.550, distribuido por el Decreto número 1.174 del 27 de abril de 1977, y sus modificatorios, de acuerdo al detalle obrante en Planilla Anexa que forma parte del presente decreto.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

Nota: Este decreto se publica sin anexo.

DEUDA PUBLICA EXTERNA

Apruébase un contrato de préstamo a suscribirse entre la Empresa del Estado "Construcción de Vivienda para la Armada" (COVIARA) y el Estado Nacional por una parte y un consorcios de Bancos del exterior.

DECRETO Nº 3.212

Bs. As., 19/10/77.

VISTO el contrato de préstamo a celebrarse entre la Empresa del Estado "Construcción de Vivienda para la Armada" (COVIARA) y el Estado Nacional por una parte y un consorcios de Bancos del exterior, actuando como agente de los mismos el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva York, por la otra, lo informado por el Comando en Jefe de la Armada y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que dicho préstamo será destinado al financiamiento de la terminación del Complejo Habitacional Villa Monasterio de la ciudad de La Plata, integrado por 992 unidades de vivienda e infraestructura comunitaria y comercial;

Que la formalización de esta operación hace necesario que el Estado Nacional, a través de su Ministerio de Economía, suscriba el contrato de garantía avalando las obligaciones contraídas por la empresa prestataria y la documentación Anexa que corresponde;

Que las condiciones y cláusulas contenidas en dichos documentos resultan adecuadas al propósito y objetivo a que estará destinado el crédito a obtenerse;

Por ello, atento a lo dispuesto por el Artículo 7º de la Ley Nº 20.548,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes el Contrato de préstamo a suscribirse entre la Empresa del Estado "Construcción de Vivienda para la Armada" (COVIARA), que actúa en calidad de prestataria y el Estado Nacional, que actúa en calidad de garante, por una parte y por la otra, el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Nueva York,

el Amsterdam American Bank N.V. y la ...ald American Credit Corporation, actuando como agente del Consorcio el primero de ellos, por un monto de Catorce millones de dolares estadounidenses (U$S 14.000.000), conforme el texto que es Anexo del presente Decreto y forma parte integrante del mismo.

Art. 2º — Autorizar a la Secretaría de Estado de Hacienda para garantizar, con el respaldo de la Tesorería General de la Nación, la financiacion otorgada por las Instituciones Bancarias citadas en el Artículo anterior, en los términos y condiciones estipulados en el texto que se aprueba en dicho Artículo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.
José A. Martínez de Hoz.

ENERGIA ATOMICA

Declárase de interés y apruébase los "Objetivos y Política Nuclear de la República Argentina".

DECRETO
Nº 3.183

Bs. As., 19|10|77

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica y

CONSIDERANDO:

Que a fin de preservar los intereses vitales de la Nación, se hace imprescindible promover las actividades nucleares tendientes a lograr su desarrollo integral.

Que para ello resulta conveniente adoptar una política integral en el campo nuclear, claramente definida, que permita orientar la actividad privada interna, así como también las relaciones con otros países y organismos internacionales en esa materia.

Que, en consecuencia, es necesario que la Comisión Nacional de Energía Atómica regule sus actividades de investigación, producción, explotación de recursos naturales, capacitación de personal y adquisiciones e inversiones dentro de los objetivos y políticas a cumplir en el ámbito nuclear, enmarcados en el propósito y los Objetivos Básicos del Gobierno Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés para la Nación los "Objetivos y Política Nuclear de la República Argentina", su instrumentación y ejecución.

Art. 2º — Apruébase los "Objetivos y Política Nuclear de la República Argentina", cuyo texto forma parte integral, como Anexo I, del presente Decreto.

Art. 3º — La Comisión Nacional de Energía Atómica propondrá al Poder Ejecutivo Nacional, dentro de los sesenta (60) días de la fecha las modificaciones orgánicas, funcionales y administrativas necesarias para la instrumentación y ejecución de los "Objetivos y Política Nuclear de la República Argentina".

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Ramón G. Díaz Bessone.
Oscar A. Montes.
Juan J. Catalán.
José A. Martínez de Hoz.

ANEXO 1

OBJETIVOS Y POLITICA NUCLEAR DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Objetivo General:

Incrementar el esfuerzo científico, técnico e industrial en materia nuclear con fines pacíficos y el aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país, en este campo, para contribuir a consolidar el desarrollo nacional.

Objetivos Particulares:

1. Desarrollar las aplicaciones útiles de la tecnología nuclear con fines pacíficos.
2. Desarrollar un programa continuado de investigación y realizaciones nucleares, con fines pacíficos.
3. Mejorar la posición de desarrollo relativo alcanzada en materia nuclear.
4. Lograr el incremento de personal científico y técnico especializado en el campo nuclear, asegurar su permanente capacitación y ocupación y promover su permanencia en el país.
5. Contribuir al desarrollo de la ciencia y técnica nacionales, mediante el aporte de los logros obtenidos en el campo nuclear.
6. Incrementar la producción de energía núcleo-eléctrica, contribuyendo al desarrollo del interior del país y al ahorro de hidrocarburos.
7. Desarrollar los planes nucleares con fines pacíficos dentro del marco de los tratados y acuerdos internacionales suscriptos por la República.
8. Desarrollar la protección de la población y del medio ambiente contra los posibles efectos de origen nuclear.
9. Incrementar la investigación y desarrollo relacionados con los combustibles nucleares.
10. Asegurar el autoabastecimiento de minerales nucleares.

Políticas:

1. Asignar el carácter de interés nacional de alta prioridad al desarrollo, producción, uso y control de la energía nuclear.
2. Realizar los estudios necesarios para determinar posibilidades y conveniencia de las distintas formas de uso pacífico de la energía nuclear en nuestro país, a fin de fijar las prioridades que correspondan.
3. Promover una creciente aplicación de la tecnología nuclear.
4. Formular los planes de investigación y desarrollo en el campo nuclear de corto, mediano y largo plazo, asegurando la continuidad en su ejecución y tendiendo a lograr la tecnología de la próxima generación de reactores nucleares más aptos para el país.
5. Promover el diseño y construcción de centrales nucleares, con incremento acelerado de la participación técnica e industrial nacional, para satisfacer la demanda futura de energía eléctrica.
6. Desarrollar una industria integral que asegure una producción adecuada de insumos nucleares de acuerdo con las necesidades nacionales.
7. Lograr los objetivos nucleares, teniendo en cuenta la conveniencia de mejorar la posición de desarrollo relativo alcanzada.
8. Procurar la organización de un sistema latinoamericano de cooperación en el área nuclear.
9. Promover acuerdos bilaterales con otros países.
10. Difundir la propia capacidad y logros.
11. Promover el intercambio de información, suministros, insumos, instalaciones y asistencia técnica nuclear con los países latinoamericanos.
12. Desarrollar una estructura científico-técnica, con capacidad de propia realización, que genere los conocimientos necesarios para alcanzar un alto nivel de aporte nacional en materia nuclear.
13. Promover una creciente participación de la industria e ingenierías nacionales en el equipamiento nuclear.
14. Difundir los programas de investigación y realizaciones nucleares para el mediano y largo plazo, asegurando su continuidad y la satisfacción de las necesidades de personal científico y técnico.
15. Propiciar el desarrollo de capacidades nacionales de diseño, proyecto, dirección, construcción, puesta en marcha y operación de las instalaciones requeridas por el programa nuclear.
16. Jerarquizar al personal científico y técnico, estimulando su especialización y permanencia en el país.
17. Formar regularmente especialistas en el área nuclear, con la participación del Ministerio de Educación y de acuerdo con los requerimientos que formule la Comisión Nacional de Energía Atómica.
18. Utilizar los acuerdos internacionales y procurar nuevos acuerdos que permitan una adecuada capacitación del personal.
19. Desarrollar un sistema de transferencia, fluido y continuado para el aprovechamiento, por la ciencia y técnicas nacionales, de los logros obtenidos en el campo nuclear.
20. Promover una creciente aplicación de los radios-isótopos y de las radiaciones.
21. Incluir en el Plan Energético Nacional la participación de la energía núcleo-eléctrica, para satisfacer la demanda futura de energía eléctrica.
22. Optar por la tecnología del uranio natural para las centrales nucleares, previendo la posible participación de otros combustibles nucleares, de acuerdo con el interés nacional.
23. Obtener el abastecimiento de suministros nucleares, dando creciente participación a la industria nacional.
24. Cuando sea tecnológicamente factible, ubicar los centros de estudio e instalaciones nucleares en el interior del país.
25. Definir la posición que debe sostener nuestro país en el plano internacional mediante la coordinación de las áreas políticas y científico - técnica competentes.
26. Perfeccionar el sistema nacional de seguridad nuclear y protección radiológica, para la población en general y para el personal directamente afectado a tareas nucleares.
27. Regular el otorgamiento de licencias o autorizaciones, para la utilización de radio-isótopos y radiaciones y controlar su empleo, así como también la producción, almacenamiento, transporte y comercialización de combustibles nucleares, residuos y todos aquellos materiales que presenten riesgos para la salud de la población o perjudiquen el medio ambiente.
28. Hacer los estudios necesarios sobre medidas de seguridad y protección de la población para disminuir los efectos de un evento nuclear.
29. Lograr capacidad para realizar el ciclo de combustible en escala industrial.
30. Incrementar la participación de la industria nacional en el ciclo de combustible.
31. Incrementar la prospección, extracción y refinamiento de minerales de interés nuclear.

FABRICACIONES MILITARES

Sociedad Mixta Siderurgia Argentina.
Designación de representantes estatales.

DECRETO
Nº 3.220

Bs. As., 19|10|77.

VISTO lo informado por la Dirección General de Fabricaciones Militares y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa en Expediente Nº 9081|77 (D.G.F.M.) y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 31 de octubre de 1977, vence el período estatutario por el que fueron designados, para completar mandato, por Decreto número 164|76 los representantes del Estado (Dirección General de Fabricaciones Militares) en el actual Directorio de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina.

Que por consiguiente es necesario estructurar un nuevo Directorio en dicha Sociedad.

Que la designación de representantes estatales por un nuevo período legal debe hacerse según lo establecido en los artículos 15, 17 y 18 del Estatuto de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, en procura de los objetivos fijados en las normas que regulan su funcionamiento.

Por ello

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase representantes del Estado (D.G.F.M.) en la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1977 y el 31 de octubre de 1980, en el cargo de Presidente, al señor General de División (R) D. Horacio Aníbal Rivera, en el cargo de Vicepresidente al señor General de Brigada (R) D. Angel Andrés Gordo, en los cargos de Directores Titulares a los señores Coronel (R) D. Héctor Hugo del Boca, Coronel (R) D. Arturo Ricardo von Wulffen, Teniente Coronel (R) D. Alberto Victoriano Luna, Mayor (R) D. César Roberto Castro, doctor D. Julio Alberto Laffue, Ingeniero D. Filomeno Llano e Ingeniero D. Luis Hugo Salas.

Art. 2º — Desígnase representantes del Estado (D.G.F.M.) en la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, por el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1977 y el 31 de octubre de 1980 en el cargo de Directores Suplentes a los señores Coronel D. Osvaldo Jorge Guardone, Coronel (R) D. Jorge Alberto Castro, Coronel (R) D. Jorge Carlos Almaraz, Coronel (R) D. Jorge San Pedro, Ingeniero D Jorge Sánchez Serantes, Ingeniero D. Adolfo Rafael Cabello e Ingeniero D. Hugo Mangiarotti.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José M. Klix.

JUSTICIA

Nombramiento.

DECRETO
Nº 3.201

Bs. As., 19|10|77

VISTO las facultades otorgadas por los artículos 5º y 9º —parte final— del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal —Sala "F"—, (Mat. Nº 271.658).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Julio A. Gómez.

PREVISION SOCIAL

Instituto Municipal de Previsión Social.
Topes de haberes máximos a las prestaciones de cualquier tipo otorgadas o a otorgar.

DECRETO
Nº 3.190

Bs. As., 19|10|77

VISTO lo propuesto por el Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y la autorización conferida al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 1º de la Ley Nº 21.314, y

CONSIDERANDO:

Que existen en el ámbito previsional de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, una serie de disposiciones que excluyen de la aplicación de montos máximos de haberes a quienes resultan titulares de los beneficios por ellas establecidos.

Que hasta la sanción de la Ley número 21.118 y su Decreto reglamentario Nº 688|76, las disposiciones sobre eximición de topes máximos de haberes en el ámbito municipal contenidas en regímenes jubilatorios especiales determinaron una situación de desigualdad con los beneficiarios de otros sistemas, cuya justificación no alcanzó a explicarse.

Que tal situación se vio en parte superada con el dictado de la Ley Nº 21.118 y su Decreto Reglamentario, pero recobra toda su vigencia con la derogación de éstos por la Ley Nº 21.327.

Que no es justificable al vigencia de un régimen privilegiado en cuanto a la eximición de topes de los beneficios jubilatorios en el ámbito municipal que no guarda relación con lo dispuesto al respecto para otros ámbitos.

Que se impone una unificación legislativa sobre el punto, como pauta de exclusión de sistemas preferenciales en materia previsional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — El haber de las jubilaciones otorgadas o a otorgar por el Instituto Municipal de Previsión Social, no excederá en ningún caso del máximo que rija para las jubilaciones comprendidas en el régimen de la Ley Nº 18.037 (t. o. 1974) y sus modificatorias.

Art. 2º — Los haberes de las prestaciones acordadas o a acordar por el Instituto Municipal de Previsión Social que excedan el límite resultante del artículo anterior, quedarán congelados en el importe que correspondiere percibir a la fecha de vigencia del presente, hasta tanto dicho importe sea alcanzado por el haber máximo que se establezca, a partir de cuyo momento se aplicarán las normas de movilidad que correspondan.

Art. 3º — Deróganse todas las disposiciones legales que eximen de la aplicación de topes de haberes máximos a las prestaciones de cualquier tipo otorgadas o a otorgar por el Instituto Municipal de Previsión Social.

Art. 4º — El presente Decreto rige a partir del día siguiente al de la fecha de su firma.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Albano E. Harguindeguy.
Julio J. Bardi.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SERVICIO EXTERIOR

36a. Reunión Plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón.

Desígnase un representante.

DECRETO

Nº 3.182

Bs. As., 19|10|77

VISTO el presente Expediente número 19.189|77 que trata sobre la 36ª Reunión Plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón, que se realizará en Seúl, República de Corea, del 24 al 29 de octubre próximo, y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina es miembro del referido Comité.

Que los temas cuyo tratamiento está previsto en la Agenda de la 36ª Reunión Plenaria son de interés para nuestro país en su condición de productor y exportador significativo de algodón.

Que es conveniente la designación de un representante que reúna el mayor conocimiento y experiencia sobre los distintos aspectos vinculados a la producción y al comercio algodoneros, tanto a nivel nacional como mundial.

Que al respecto se juzga oportuno encomendar la representación al Ministro de Economía de la Provincia del Chaco, Licenciado Paolo Benedit.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor Ministro de Economía de la Provincia del Chaco, Licenciado D. Pablo Benedit, con el carácter de Representante de la República Argentina ante la 36ª Reunión Plenaria del Comité Consultivo Internacional del Algodón, que se realizará en Seúl, República de Corea del 24 al 29 de octubre de 1977.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte oficial y se efectuará la acreditación correspondiente.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.
Albano E. Harguindeguy.
Oscar A. Montes.

SERVICIO EXTERIOR

Cancélanse exequátur.

DECRETO

Nº 3.209

Bs. As., 19|10|1977

VISTO los legajos existentes en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dirección Nacional de Ceremonial, en cuyas constancias obran comunicaciones de Embajadas extranjeras informando del cese en sus cargos de funcionarios consulares acreditados en la República, y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se dictaron decretos concediendo los exequátur de estilo a los funcionarios de cuyo cese en el cargo informan las comunicaciones referidas,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Cancélase los siguientes exequátur a los señores: D. Virgilio Pontecorvo, en el carácter de Cónsul General de Italia en Córdoba; D. Fernando de Nogués y Mezquita, en el carácter de Cónsul General de España en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires); D. Alvaro Droguett del Fierro, en el carácter de Cónsul General de Chile en Buenos Aires; D. Vicente Ramírez Montesinos y Prenez, en el carácter de Cónsul General de España en Rosario (provincia de Santa Fe); D. Carlos Silva Morón, en el carácter de Cónsul General del Perú en Buenos Aires; D. Edgar Roca Pereyra, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Salta; D. Genaro Tavera, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Jujuy; D. Germán Meza Mori, en el carácter de Cónsul de Chile en Salta; D. Florencio Gallegullos Martínez, en el carácter de Cónsul de Chile en Comodoro Rivadavia (provincia del Chubut); D. Bergman Gómez Díaz, en el carácter de Vicecónsul de Bolivia en Pocitos (Salta); D. Eladio Feliciangeli Abente, en el carácter de Cónsul del Paraguay en Corrientes; D. Aksel Agbo, en el carácter de Cónsul honorario de Dinamarca en Mendoza; y D. José Antonio Ibáñez Abela, en el carácter de Vicecónsul honorario de España en Tucumán.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

SERVICIO EXTERIOR

Funcionarios Consulares.

Cancelación de reconocimientos provisionales.

Concédense exequátur.

DECRETO

Nº 3.210

Bs. As., 19|10|1977

VISTO los legajos existentes en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Dirección Nacional de Ceremonial, en cuyas constancias obran comunicaciones de Embajadas extranjeras informando sobre designaciones de funcionarios consulares efectuadas por sus respectivos gobiernos para el desempeño de los cargos correspondientes en la República, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al reconocimiento de los referidos funcionarios consulares, acreditados mediante patentes expedidas por Jefes de Estado de los países cuyas Embajadas cursaron dichas comunicaciones,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 778 de fecha 11 de mayo de 1977, al señor D. Jorge Ballón Salazar, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Orán (provincia de Salta).

Art. 2º — Concédase exequátur a la Patente que acredita al señor D. Jorge Ballón Salazar, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Orán (provincia de Salta).

Art. 3º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 116 de fecha 27 de junio de 1977, al señor D. Guido Gutiérrez Vaca Diez, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Salta.

Art. 4º — Concédase exequátur a la Patente que acredita al señor D. Guido Gutiérrez Vaca Diez, en el carácter de Cónsul de Bolivia en Salta.

Art. 5º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 108 de fecha 10 de junio de 1977, a la señora Yolanda Arduz de Manrique, en el carácter de Vicecónsul de Bolivia en Salta.

Art. 6º — Concédase exequátur a la Patente que acredita a la señora Yolanda Arduz de Manrique, en el carácter de Vicecónsul de Bolivia en Salta.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

SERVICIO EXTERIOR

Traslados.

DECRETO

Nº 3.211

Bs. As., 19|10|77

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en la República de Zaire, al señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Werner Roberto Justo Burghardt.

Art. 2º — Acredítase al señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Werner Roberto Justo Burghardt durante su permanencia en Zaire, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 3.151 — Bs. As., 13|10|77
Apruébase el acto de la contratación directa número 127|77, realizado en la Dirección General de Administración del Ministerio del Interior, con el objeto de proceder a contratar el alquiler de equipos de vuelco de información con destino a la Dirección Nacional de Migraciones.

DECRETO Nº 3.152 — Bs. As., 13|10|77
Desestímase el recurso jerárquico deducido por el ex agente del Ministerio del Interior, señor Roberto Virgilio Bravo, y en consecuencia, confírmase en todos sus alcances la resolución ministerial número 471 de fecha 18 de marzo de 1977 del citado organismo, que dispuso su exoneración.

DECRETO Nº 3.154 — Bs. As., 13|10|77
Autorízase al Servicio Jurídico de la Policía Federal a asumir la defensa del Estado Nacional en el juicio "Borobio, Graciela M. c|Policía Federal Argentina s|daños y perjuicios", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19, de la Capital Federal, a cargo del doctor Eduardo José Coll, secretaría de la doctora Norma Rosa Abou Assali.

DECRETO Nº 3.172 — Bs. As., 14|10|77
Desestímase el pedido efectuado por el ex Subinspector de la Policía Federal, señor Emilio Alfredo Coquibus, por la que se solicitaba que su cesantía dispuesta por el Decreto número 22.752 del 29|7|48, sea convertida en retiro obligatorio.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

DECRETO Nº 3.138 — Bs. As., 13|10|77
Apruébase la memoria, el balance general y estado de resultados presentados por la Organización Transitoria para la Operación Grabado, relacionados con la gestión del ejercicio económico financiero del año 1975.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 3.022 — Bs. As., 30|10|77
Prorrógase hasta el día 30 de octubre de 1979 el plazo fijado por el artículo cuarto del Decreto Nº 7.507 del 30 de octubre de 1972, para la instalación y puesta en marcha del proyecto industrial correspondiente a la firma Borgward Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria.

DECRETO Nº 3.162 — Bs. As., 13|10|77
Autorízase al inversor extranjero Refinerías de Maíz S.A.I.C.F. a adquirir hasta la totalidad de las acciones de Quelac S.A.C.I.A. que el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro licitarán, en caso de resultar adjudicatario de la oferta pública extrabursátil que dichas instituciones realicen conforme al régimen aprobado por el Banco Nacional de Desarrollo.

DECRETO Nº 3.163 — Bs. As., 13|10|77
Autorízase al inversor extranjero Latin America Export Inc. a adquirir hasta la totalidad de las acciones de Industrial Latinoamericana S.A. (ex Sheaffer Argentina S.A.C.I.F.), que el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro licitarán, en caso de resultar adjudicataria de la oferta pública extrabursátil que dichas instituciones realicen conforme al régimen aprobado por el Banco Nacional de Desarrollo.

DECRETO Nº 3.165 — Bs. As., 13|10|77
Modifícase el presupuesto general de la Administración Nacional para el ejercicio 1977, por el artículo 13 del Decreto número 2.148 de fecha 23 de setiembre de 1976 se determinó imputar el gasto que demandará la adquisición e impresión de material necesario a utilizar en el censo del Personal Civil de la Administración Pública.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DECRETO Nº 3.033 — Bs. As., 5|10|77
Adscríbase a la Gobernación de la Provincia de Río Negro, para prestar servicios en el Instituto Superior del Profesorado de Educación Física, de la citada provincia, a partir del 27 de mayo de 1977, a los señores Alcides Haroldo Nanni y Carlos Alberto Fernández, agentes del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

DECRETO Nº 3.036 — Bs. As., 5|10|77
Concédese licencia extraordinaria con goce de sueldo, a partir del primero de octubre de 1977, a la maestra de la Escuela número 5, del Distrito Escolar 10, del Consejo Nacional de Educación, señora Hend Kairuz de Ríos, mientras dure su permanencia en los Estados Unidos de Norteamérica, acompañando a su esposo, Comandante Principal de Gendarmería Nacional, Rafael Tolentino Ríos, que debe ser evacuado a un centro de Rehabilitación de Veteranos de Guerra en ese país.

DECRETO Nº 3.169 — Bs. As., 14|10|77
Reconócense de legítimo abono los servicios prestados por los agentes mencionados en la planilla anexa al presente decreto en los cargos y períodos que en cada caso se determinan, fijándose para el personal docente los índices retributivos establecidos para los respectivos cargos conforme con las remuneraciones unitarias máximas mensuales, en orden a la política salarial dictada durante el período que alcanza el presente reconocimiento de servicios.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 3.134 — Bs. As., 2|10|77
Apruébase la licitación pública número 30|77 de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, realizada el 31 de agosto de 1977.

DECRETO Nº 3.142 — Bs. As., 13|10|77
Autorízase a la Dirección General de Asuntos Jurídicos (Grupo de Trabajo Actuación Judicial) del Ministerio de Bienestar Social a iniciar las acciones judiciales contra el señor Hölmes Lydio Roquetta, con domicilio real en la calle Martín Rodríguez 1151, 1er. piso, departamento 32, de Capital Federal, a efectos de obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios causados a la Administración Pública por las razones ya expuestas en los considerandos de este acto.

DECRETO Nº 3.144 — Bs. As., 13|10|77
Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, a efectivizar al agente oficial de lotería número 694, señor Loreto Ostrochini, con domicilio comercial en Avda. Luro 3334, de la ciudad de Mar del Plata, los premios obtenidos por los números 13.563 (serie A), 31.133 y 31.136 (serie B) y 21.583 y 21.587 (Serie C), cuya emisión Nº 3.888 fue sorteada el 5 de febrero de 1977, los que ascienden a la suma total de seis mil cuatrocientos ochenta pesos.

DECRETO Nº 3.170 — Bs. As., 14|10|77
Reconócese al doctor Justo José Nicanor Teodosio Coronel, Categoría 13 —Agrupamiento Profesional Asistencial—, médico del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos en Santiago del Estero, el derecho a percibir los adicionales previstos en el Decreto número 3.357 del 9 de febrero de 1971 por su desempeño como Director Interino del citado Centro Nacional, desde el 26 de julio de 1973 hasta el 22 de diciembre de 1976.

DECRETO Nº 3.171 — Bs. As., 14|10|77
Recházase la denuncia de ilegitimidad interpuesta por la ex agente de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, señora Ana María Ravel, contra la Resolución número 692 —M.B.S.— de fecha 30 de junio de 1976, la que se confirma por los motivos expuestos en los considerandos del presente decreto.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Alcances de la Resolución ME. Nº 981|77, referente al levantamiento de suspensiones de importación.

RESOLUCION
Nº 1.019

Bs. As., 20|10|77

VISTO la Resolución ME. Nº 981|77, y
CONSIDERANDO:
Que la norma mencionada dispone para el futuro según resulta con toda evidencia de su texto.
Que no obstante ello, a fin de prevenir cualquier duda interpretativa es conveniente aclarar la situación de las mercaderías que, a la fecha de entrada en vigencia de la misma, ya se encontraban en zona fiscal.
Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751|74, y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales,
El Ministro de Economía
Resuelve:
1º — Aclárase que el levantamiento de las suspensiones de importación dispuesto por la Resolución ME. Nº 981|77, no alcanza a las mercaderías que ya se encontraban en zona fiscal a la fecha de entrada en vigencia de dicha Resolución.
2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Secretaría de Desarrollo Industrial

PROMOCION INDUSTRIAL

Registro de Beneficiarios de Regímenes Promocionales. Creación.

RESOLUCION
Nº 842

Bs. As., 17|10|77

VISTO el Artículo 22 del Decreto número 2.541, del 26 de agosto de 1977, reglamentario de la Ley Nº 21.608, y
CONSIDERANDO:
Que el citado Artículo establece que la Autoridad de Aplicación dispondrá las medidas necesarias para la creación de un Registro de Beneficiarios de los Regímenes Promocionales que centralizará todas las informaciones referentes al cumplimiento de los citados regímenes.
Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría de Estado ha tomado la intervención que le compete de acuerdo con lo exigido por el artículo 7º de la Ley Nº 19.549.
Por ello,
El Secretario de Desarrollo Industrial
Resuelve:
Artículo 1º — Créase el Registro de Beneficiarios de Regímenes Promocionales que dependerá de la Subsecretaría de Administración Industrial (Dirección Nacional de Contralor Industrial) en el que se centralizará toda la información relativa a las empresas que sean beneficiarias de dichos regímenes y al cumplimiento de las obligaciones asumidas por las mismas.
Art. 2º — El Registro inscribirá de oficio a todas las empresas que hayan resultado o resulten beneficiarias de Regímenes de Promoción Industrial.
Art. 3º — La Dirección Nacional de Contralor Industrial dictará las normas correspondientes a que deberán ajustarse las empresas comprendidas para su inscripción en el citado Registro.
Art. 4º — Déjase sin efecto la Resolución S.E.D.I. Nº 448, del 21 de mayo de 1975 y sus disposiciones complementarias.
Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Podestá.

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Mendoza.

Modifícase la Resolución número 1.662|77, sobre régimen de retiros y pensiones del personal policial de la provincia de Mendoza.

RESOLUCION
Nº 1.952

Bs. As., 5|10|77

VISTO el Expediente Nº 202.413/77, Corresponde 1, del Registro del Ministerio del Interior, por el cual el señor Gobernador de la Provincia de Mendoza solicita se modifique la Resolución M. I. Nº 1.662/77, y
CONSIDERANDO:
Que las razones aducidas son atendibles conforme los dictámenes producidos.
Que por lo expuesto corresponde modificar la citada Resolución.
Por ello,
El Ministro del Interior
Resuelve:
Artículo 1º — Modifícase la Resolución M. I. Nº 1.662, del 31 de agosto de 1977, por la que se ratifica la Ley Nº 4.176, sobre régimen de retiros y pensiones para el personal policial de la Provincia de Mendoza, en la siguiente forma:
"Los artículos 1º y 3º de la Ley Nº 4.176 se mantendrán con los textos originariamente redactados por la Provincia, obrantes a fojas 129 y 130 del Expediente Nº 953/1976 del Registro de la Gobernación de la mencionada Provincia".
Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Entre Ríos.

Se ratifica la Ley Nº 5.970.

RESOLUCION
Nº 1.964

Bs. As., 5|10|77

VISTO el Expediente Nº 202.253/77 del Registro del Ministerio del Interior, en el cual el señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos solicita la ratificación de la Ley Nº 5.970 de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio fiscal 1977, y
CONSIDERANDO:
Que la norma legal elevada cuenta con dictamen favorable de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación.
Que de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Instrucción 1/76 de la Junta Militar corresponde proceder a su ratificación.
Por ello,
El Ministro del Interior
Resuelve:
Artículo 1º — Ratificar la Ley número 5.970, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos cuya copia obra agregada a fojas 22|25 y anexos de fojas 4 a 430 del expediente citado, con efecto retroactivo a la fecha de su entrada en vigencia.
Art. 2º — El señor Gobernador de la Provincia deberá dictar una ley disponiendo agregar al artículo 7º de la Ley Nº 5.970, el siguiente párrafo: "El crédito total autorizado por la partida de Personal sólo podrá ser reforzado a los efectos de afrontar el pago de las mejoras salariales que otorgue el Poder Ejecutivo Provincial, autorizado por el Gobierno Nacional".
Art. 3º — La ratificación dispuesta en el artículo 1º quedará supeditada al cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2º de la presente Resolución.
Art. 4º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Gobernación de la provincia de Buenos Aires.

Autorizar al señor Gobernador a sancionar y promulgar una ley.

RESOLUCION
Nº 2.018

Bs. As., 12|10|77

VISTO el Expediente número 3.001-18.484|77 del Registro de la Gobernación de la provincia de Buenos Aires, en el cual el señor Gobernador de dicha Provincia solicita autorización para sancionar y promulgar una ley agregando un artículo 6º bis a la Ley Nº 8.146 estableciendo que los magistrados y funcionarios acogidos a sus disposiciones mantendrán ese encuadramiento previsional aún cuando se reintegren al Poder Judicial y,
CONSIDERANDO:
Que los organismos competentes consultados estimaron técnicamente más conveniente sancionar una ley especial evitando así interpretaciones equívocas en cuanto al alcance y vigencia de la norma.
Que de acuerdo con la Instrucción 1/76 de la Junta Militar resulta necesaria la autorización previa del Ministerio del Interior.
Por ello,
El Ministro del Interior
Resuelve:
Artículo 1º — Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley cuya parte dispositiva tendrá la siguiente redacción:
Artículo 1º — Los Magistrados y Funcionarios acogidos al régimen de la Ley 8.146 que reingresaren posteriormente en el Poder Judicial, continuarán rigiéndose por dicha ley al momento de su ulterior retiro, computándose a los fines del reajuste previsional, si correspondiere, los nuevos servicios prestados.
Artículo 2º — Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.
Art. 2º — Tómese razón, hágase saber, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, vuelva a la Dirección General de Provincias y cumplida, archívese.

Harguindeguy.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
Resolución Nº 1.153

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977.
Visto lo establecido en el artículo 2º inciso a) de la Ley Nº 17.741 (modificada por las Leyes Nros. 20.170 y 21.505), y
Considerando:
Que el cine posee los más altos índices de influencia en la formación espiritual y material de los niños debiendo ser un elemento de exaltación de los valores nacionales.
Que el régimen de Concurso de Libro Cinematográfico constituye el sistema previo más apto para obtener una producción de elevado nivel.
Que no se advierte, con la frecuencia anhelada, la presencia de nuevos autores en temas infantiles, tornándose indispensable su incorporación para que artística y técnicamente, nuestra cinematografía alcance la probidad deseada, constituyendo un factor de educación para el niño y un medio de difusión de cultura nacional tanto en el país como en el extranjero.
Que esos fines deben conseguirse obteniendo el equilibrio entre la existencia de una industria fílmica altamente capacitada y una relevante importancia estética en sus producciones.
Por ello,
El Director Nacional de Cinematografía
Resuelve:
Artículo 1º — Establecer un llamado a Concurso de Libros Cinematográficos para Películas Infantiles de Largometraje, ajustándose a las bases establecidas en el Reglamento que como Anexo I forma parte de la presente resolución.
Art. 2º — Se otorgarán dos (2) premios y dos (2) menciones especiales, distribuidos de la siguiente forma:
a) Mejor Libro Cinematográfico Original de Largometraje, pesos doscientos mil ($ 200.000).
Mención Especial.
b) Mejor Adaptación Cinematográfica de Obras Literarias Argentinas, pesos doscientos mil ($ 200.000).
Mención Especial.
Art. 3º — Desígnanse como integrantes de la Comisión Asesora del Instituto Nacional de Cinematografía para el Concurso de Libros Cinematográficos para Películas Infantiles de Largometraje a las personas que a continuación se detallan: señor D. Manuel García Ferré, D. Roberto Aulés y D. Félix Pelayo.
Art. 4º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
e. 24|10 Nº 10.331 v. 24|10|77

MINISTERIO DE DEFENSA

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS, ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán el 21 de noviembre de 1977, a la hora 9, en Av. Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros del Directorio para efectuar el escrutinio de la elección de los directores y síndicos, titular y suplente, por el capital privado, intervenir en la redacción del acta de la Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el presidente y el secretario.
2º Consideración de la modificación parcial del artículo 1º del Estatuto, sustituyendo el actual domicilio legal (Av. Belgrano 1613) por el siguiente: Avenida Belgrano 737.
3º Consideración de la actualización de los valores contables de los bienes de uso conforme a lo dispuesto por la Ley número 19.742, por $ 114.066.491.262.
4º Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos, inventarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977.
5º Elección de un director titular y de un director suplente por el término de tres ejercicios, por votación de los accionistas por el capital privado.
6º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio, por votación de los accionistas por el capital privado.
7º Consideración de las retribuciones mensuales a fijar al presidente, vicepresidente, directores y síndicos, hasta la próxima Asamblea Ordinaria, y de los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última asamblea.
8º Capitalización de parte del "Saldo Ley Nº 19.742" (Capitalizable), por pesos 218.971.320.300.
9º Consideración de la modificación del artículo 5º del Estatuto, aumentando el capital social a $ 218.000.000.000.
10. Consideración del aumento al quíntuplo, del capital social y delegación en el Directorio de la oportunidad, monto y forma de pago de cada emisión de acciones. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el Estatuto con relación al depósito anticipado de sus acciones, para asistir a la asamblea.
$ 17.000.— e. 24|10 Nº 47.876 v. 28|10|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nº 2 de la Ley número 12.346 y 3º del referido Decreto.
Expediente Nº 5.005|71. — Empresa: Transportes del Litoral S. R. L.
Domicilio: Enrique Carbó 723, Paraná, Prov. de Entre Ríos.
Clase de Servicio: Generales y Refrigeradas.
Itinerario: a) Desde Neuquén, Mar del Plata, Gran Buenos Aires, Capital Federal, Rosario y Santa Fe hasta el límite internacional con destino a puntos de la República Oriental del Uruguay por los siguientes pasos fronterizos: Colón, Paysandú, Puerto Unzué, Fray Bentos y "Ferry Boat" entre Buenos Aires y Colonia, utilizando las rutas nacionales Nros.: 22, 3, 2, 9, 11, 18, 130, 131 y 14.
b) Desde Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Paraná hasta el límite internacional con destino a puntos de la República Oriental del Uruguay por los pasos fronterizos detallados en a): utilizando las rutas nacionales Nros.: 22, 3, 2, 9, 11, 18, 130, 131 y 14.
c) Desde Mendoza, San Juan y San Luis hasta el límite internacional con destino a puntos de la República Oriental del Uruguay por los pasos fronterizos citados en a) utilizando las rutas nacionales Nros. 20, 19, 40, 7, 18, 130, 131, y 14.
d) Desde Corrientes hasta el límite internacional con destino a puntos de la República Oriental del Uruguay por

los pasos fronterizos citados en a) utilizando las rutas nacionales números 12 y 130.

Servicios a establecer como ampliación del Permiso Nº 807 C.472.

$ 9.300.— e.24|10 Nº 48.283 v.24|10|77

PODER JUDICIAL DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA NACION CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

CDE. Exp. Nº 1.693|77.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 1 del Dr. Aquiles G. Oliver, secretaría Nº 102 del Dr. Daniel J. Frías (h.), iniciados entre los años 1931 a 1939. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|10 Nº 10.332 v.26|10|77

PODER JUDICIAL DE LA NACION CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL

CDE. Exp. Nº 1.694|77

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 5 del Dr. Eusebio Gómez, secretaría Nº 114 del Dr. Carlos P. Sagarna, iniciados entre los años 1933 a 1936. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.24|10 Nº 10.333 v.26|10|77

ACORDADA Nº 28. AÑO 1977.

En Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y siete, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don Horacio H. Heredia y los señores Jueces doctores don Adolfo R. Gabrielli, don Abelardo F. Rossi, don Pedro J. Frías y don Emilio M. Daireaux,

Consideraron:

Que el art. 4º de la Ley Nº 21.582 dispuso la creación de dos Fiscalías para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, con la misma dotación que las existentes ante dicho fuero.

Que por Resolución Nº 963|77 el señor Ministro de Justicia de la Nación ha designado titular de la Fiscalía Nº 5 al señor doctor Eduardo Simón Mugaburu.

Que este Tribunal, por Resolución número 923|77, del día de la fecha, ha dispuesto crear los cargos necesarios, de conformidad con lo previsto por la citada ley.

Que es menester adoptar las medidas conducentes para hacer efectivo el funcionamiento de la Fiscalía Nº 5.

Resolvieron:

1º) Disponer que la Fiscalía Nº 5 para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal comience a funcionar el día 1º de noviembre próximo.

2º) Asignar a dicho organismo los locales Nros. 1, 2 y 8, noveno piso, del inmueble sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1174.

3º) Dar intervención a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación y a la Intendencia del Palacio de Justicia para que adopten, en la esfera de sus respectivas funciones, y en lo pertinente, las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto.

4º) Poner la presente Acordada en conocimiento del Ministerio de Justicia de la Nación.

5º) Ordenar su publicación en el Boletín Oficial, con arreglo a lo dispuesto en el art. 6º de la Ley Nº 21.582.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

e. 24|10 Nº 10.342 v. 24|10|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a: Dechuk, Esteban, C. I. Nº 3.956.268, Pol. Federal; Vázquez Brunilda Puche de, C. I. número 2.236.901, Pol. Federal, Vázquez, Raúl Bernabé, C. I. Nº 2.256.064, Policía Federal, para que comparezcan ante el cuerpo de Inspectores de Cambio (Bartolomé Mitre 760, 4º piso, Capital), munidos de documento de identidad, bajo apercibimiento de hacerlos comparecer con el auxilio de la fuerza pública, acorde con lo preceptuado por el art. 5º inc. c) de la Ley Nº 19.359. — Publíquese por cinco días.

e.19|10 Nº 10.114 v.25|10|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n. 5.000 Nº 4.541.013 y de v$n. 20.000 Nos. 7.537.278 283 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1977.

c.11|10 Nº 45.659 v.31|10|77
c.1º|11 Nº 45.659 v.11|11|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1976|86 de v$n. 10.000 Nº 6.161.151 y de v$n. 50.000 Nº 9.090.026, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$ 6.600.— c.20|10 Nº 47.764 v.31|10|77
c.1º|11 Nº 47.764 v.18|11|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie" de v$n. 1.000 Nros. 2.255.535 536; de v$n. 5.000 Nº 1.700.675 y de v$n. 10.000 Nº 3.119.437, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 6.300.— c.20|10 Nº 47.245 v.31|10|77
c.1º|11 Nº 47.945 v.10|11|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo" de v$n 3, números 521.549·551, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos; de v$n. 23 números 506.007 y 585.777|779; de v$n. 115, números 281.107; 281.113; 390.506; 390.602 603, 391.830; 397.035·037; 515.655, 515.803 y 554.801/803; de v$n. 230, números 106.905, 217.144·150 y 236 025·029 y de v$n 1.150, Nº 25.063, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos; de "Valores Nacionales Ajustables" de v$n. 200, número 359.322; de v$n 400, números 707 614, 928.649/655; 931.501·503; 1.035 435 437, 1.042.503·504, 1.108.830 y 1.169.952 953 y de v$n 2.000 Nº 43.845, con cupón número 10 y siguientes adheridos; "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n 800, números 2.430.182 y 2.516.460, Nº 5 y siguientes adheridos, de v$n 60, de v$n 8.000, Nº 1.325.135 con cupón números 281.112/114, de v$n 400 números 439.607; 458.249 y 516.006, de v$n 600, Nos. 2.166.418, 2.234.679, 2.247.063, 2.301.890 y 2.322.802, de v$n 4.000 números 1.641.280; 1.821.652 y 1.919.402 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. "Valores Nacionales Ajustables 1975 85" de v$n 1.000 números 113 154 155, de v$n 5.000 Nº 1.063.139 y de v$n 10.000 números 2.157.618 y 2.353.625 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1973" de u$s 125 Nº 395.614 y de u$s 250, Nº 247.025, con cupón Nº 9 y siguiente adherido.

$ 39.100.— c.28|9 Nº 44.037 v.30|9|77
$ 39.100.— c.3|10 Nº 44.037 v.28|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Nº 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ACEVEDO Eduardo Rubén
ACUÑA Francisco
AGUERO Alberto
ALEGRE Daniel Oscar
BARRIA José Víctor
BLAS Pedro Emiliano
CASTILLO Jorge Omar
CEBALLOS Sergio Francisco
CESPEDES Julio César
D'ANNUNZIO Nicolás
DIAZ Emilio Tomás
DOTTA Carlos Roberto
FALZI Luis
FERNANDEZ Antonio Vicente
GARAY Daniel
GONZALEZ Pedro Bonifacio
GOROSITO Pedro Julián
KULBERG Juan
LIENDO VITAL Celedonio
LOPEZ Juan Carlos
LUNA Simón Donato
MAIDANA Antonio Honorio
MENDEZ Florencio
MOLINA Antenor
MONTENEGRO Bernardo S.
MORER Sergio Ernesto
NEGRI Oscar Horacio
OLIVA Arnaldo
ORTIZ Héctor Rodolfo
PASTORMERLO José Francisco
PEREZ Abel Humberto
PRADO Martín Emiliano
RODRIGUEZ Guido Norberto
RODRIGUEZ QUINTANA DE FERRARI María
RUIZ Carlos Alberto
RUIZ Roberto Jacinto
SANCHEZ Bernardino
SANCHEZ Gabriel Enrique
SAN PEDRO Félix Alberto
TRAVERSO Osvaldo Arturo
VALENTE Paulina
VARGAS Celina
VIDAL Alfredo Ignacio
VILCHEZ Gregoria Edelmira
(N) SIEGFRIED Hartivig

c. 21|10 Nº 10.260 v. 24|10|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS Balcarce 50, P. B., Capital, T. E. 46-9841 - Int. 462-487

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 131 (provisión de matrices de estereotipia), concediéndose nueva fecha de apertura para el día 30 de noviembre de 1977, a las 11.15 horas.

Retiro de pliegos: Dto. Suministros, Balcarce 50, P. B., Capital, en el horario de 8 a 12 horas.

e.21|10 Nº 10.273 v.25|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS Balcarce 50, P. B., Capital, T. E. 46-9841 - Int. 462-487 Licitación Pública Nº 132

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de noviembre de 1977, a las 10.15 horas, a efectos de contratar un servicio de limpieza.

El pliego de bases y condiciones podrá ser consultado en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, y estará a disposición de los interesados en el Departamento Tesorería, de 13 a 17 horas, previo pago de la suma de quinientos pesos ($ 500).

e.21|10 Nº 10.274 v.25|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital,
T. E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 733

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre de 1977, a las 12 horas, a efectos de contratar la provisión de un vehículo tipo ambulancia.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.24|10 Nº 10.275 v.25|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital,
T. E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 734

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de noviembre de 1977, a las 10.15 horas, a efectos de contratar la reparación integral, pintura de cubiertas y limpieza de equipos de aire acondicionado.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.24|10 Nº 10.276 v.25|10|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 68|77 para el día 28 de octubre de 1977, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales para la Dirección Microfilmación del Registro de la Propiedad Inmueble, Avda. Belgrano 1130, Cap
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12.30 a 17.30 horas.
Valor del pliego: $ 500 (quinientos pesos).

e.24|10 Nº 10.346 v.25|10|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
San José 317, 1er. Piso, Compras,
T. E. 38-4411
Licitación Pública Nº 2|77

1) La Dirección General de Investigaciones y Desarrollo (DIGID), del Ministerio de Defensa, ofrece la tecnología de: "Microcircuitos híbridos de película gruesa".
2) Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la DIGID, Area Compras (San José 317, piso 1º, Capital), de 8.30 a 13.30 horas, a partir del 24 de octubre de 1977. T. E. Nº 38-4411.
3) En el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las FF. AA. (CITEFA), Zufriategui y Varela, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires T. E. Nº 761-0031|0081, se le suministrarán los aspectos técnicos de los procesos de la tecnología a transferir y sus posibles aplicaciones La información se brindará el 8 de noviembre de 1977, a las 10.30 horas.
4) El presente llamado se efectúa a las empresas privadas de capital nacional, de acuerdo con las leyes correspondientes en vigor.
5) La apertura se efectuará en la DIGID, San José 317, piso 3º, Capital Federal, el día 21 de noviembre, a las 9 horas.
6) Valor del pliego: $ 10.000.

e.24|10 Nº 10.343 v.2|11|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 42|77 para el día 14 de noviembre de 1977, a las 11 horas, por la "Provisión de 14 tns. de estaño en lingotes según norma IRAM 606 de 99,8 o|o de pureza".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 3.000.

e.24|10 Nº 10.277 v.2|11|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77 para el día 15 de noviembre de 1977, a las 11 horas, por la "Provisión de 13 toneladas de níquel electrónico con una pureza mínima de 99,5 o|o".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego $ 3.000.

e.24|10 Nº 10.278 v.2|11|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 44|77 para el día 16 de noviembre de 1977, a las 11 horas, por la "Provisión de 350 kgs. de arsénico metálico y 6.000 kgs. de cobre arsénico".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 3.000.

e.24|10 Nº 10.279 v.2|11|77

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 15|11|77, a las 10.30 horas, para la compra discos para Computador, cintas magnéticas, cintas para impresora y carretes para cintas.
Pliegos e informes: Compras y Suministros, Cerrito 572, 1º piso, de 8 a 12 horas.

e.24|10 Nº 10.280 v.25|10|77

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 31|77

Llámase a licitación pública día 29 de noviembre de 1977, a 10 horas, ejecución obra: "Provisión y montaje de once (11) viviendas Río Grande".
Presupuesto oficial: $ 165.000.000.
Garantía de licitación: $ 1.650.000.
Precio del legajo: $ 5.000.
Consulta de pliegos: Base Aeronaval Río Grande.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.24|10 Nº 10.281 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.281 v.11|11|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 32|77

Llámase a licitación pública día 1º de diciembre de 1977, a 10 horas, ejecución obra: "Proyecto, construcción y provisión de una embarcación sanitaria".
Presupuesto oficial: $ 160.000.000.
Garantía de licitación: $ 1.600.000.
Precio del legajo: $ 5.000.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.24|10 Nº 10.282 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.282 v.11|11|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 33|77

Llámase a licitación pública día 24 de noviembre de 1977, a 10 horas, ejecución obra: "Renovación de la cubierta aislante hidráulica Edificio Panadería Automática - Intendencia B.N.P.B.".
Presupuesto oficial: $ 20.927.348.
Garantía de licitación: $ 209.273.
Precio del legajo: $ 4.000.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.

e.24|10 Nº 10.283 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.283 v.4|11|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 72|977

Apertura: 1º de noviembre de 1977, a las 14 horas.
Servicio de transporte de bultos entre esta Administración Central y las filiales de la Caja, durante el año 1978.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16.

e.24|10 Nº 10.284 v.25|10|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 77|977.

Apertura: 1º de noviembre de 1977, a las 14,05 horas.
Servicio de atención mecánica, limpieza y conservación de máquinas perforadoras, numeradoras y fechadoras, eléctricas, durante el año 1978
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 10 a 16.

e.24|10 Nº 10.285 v.25|10|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 284|77 con el objeto de adquirir máquinas de calcular electrónicas y de escribir eléctricas.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 250.— en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito de corresponder, las causas por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1977 a las 9.30 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.24|10 Nº 10.339 v.25|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 290|77, para adquirir guardapolvos.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367. 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre del corriente año a las 9 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.
Precio del pliego: $ 250.—

e.24|10 Nº 10.286 v.25|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 37|77, por la adquisición de madera pino Brasil, terciada y paneles de Durokal.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13 horas.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 10 de noviembre de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.24|10 Nº 10.287 v.2|11|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL SAN PEDRO
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de noviembre de 1977, a las 10 horas para la adquisición de una máquina limpiadora-clasificadora de granos, de no menos de 1.000 kg|hora de capacidad.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Ruta Nacional Nº 9 Km. 170, Casilla de Correo Nº 43. T. E. Rural 7, San Pedro (Bs. As.), donde tendrá lugar el acto de apertura

e.24|10 Nº 10.288 v.25|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA CONCEPCION DEL URUGUAY

Locación de inmueble en Villaguay (Entre Ríos).
Llama a Licitación de acuerdo al siguiente detalle:
Duración del contrato: dos años con opción a un año más.
Alquiler máximo a abonar: $ 100.000.—
Ubicación entre las siguientes calles: J. J. Passo, Caseros, Avda. L. Herrera y Dorrego.
Comodidades mínimas 4 habitaciones y dependencias.
Perfectas condiciones de habitabilidad.
Los oferentes pueden retirar pliego de condiciones en Estación Experimental Agropecuaria C. del Uruguay (E. Ríos), Ruta Nac. 131, C. Correo Nº 6, Teléfono 2789 ó AER. Villaguay Calle 25 de Mayo y Brown.
Las propuestas serán recibidas en la EEA. C. del Uruguay hasta las 11 horas del día 4 de noviembre de 1977.

e.24|10 Nº 10.289 v.25|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 82|77 para el día 31 de octubre de 1977, a las 17 horas, para la confección de estuches, etiquetas y prospectos para antígeno.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca, 751, entre piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.24|10 Nº 10.290 v.26|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 83|77 para el día 2 de noviembre de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de un juego de filtros Beckman.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.24|10 Nº 10.347 v.26|10|77

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 62|77, para el día 28|10|77, a las 15 horas, para la adquisición de un equipo portátil Turam, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.24|10 Nº 10.459 v.25|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 63|77, para el día 28|10|77, a las 16 horas, para la adquisición de 2 chancadoras a mandíbula para laboratorio, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.24|10 Nº 10.348 v.25|10|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 8969-L-1977

Licitación Pública Nº 93|77, del 1º Distrito, Buenos Aires, para la adquisición de repuestos de Ind. Argentina p|motoniveladora Siam Wabco 440 y Adams 440 y 660, $ 16.253.158. Precio pliego: Pesos 300.
Presentación de propuestas: 16 de Noviembre de 1977, a las 10 horas, en la sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 13190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas, y para su adquisición en la Oficina de Contaduría, de 12.45 a 16.45 horas.

e 24|10 Nº 10.291 v.2|11|77

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.387-DBA, hasta el día 16 de noviembre de 1977, a las 17 horas, para contratar por

"Ajuste alzado", la terminación planta depuradora de líquidos cloacales del Instituto "Capitán Sarmiento" de Olivera, Bs. As. Presupuesto oficial: $ 12.500.000. Importe de la garantía: $ 125.000. Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal. Precio de la documentación: $ 400. Plazo de ejecución: 4 meses. Pago de pliegos: En Contaduría del Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

e.24|10 Nº 10.292 v.28|10|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 412|77 hasta el día 9 de diciembre de 1977, a las 16.30 horas, para las obras de provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas para el nuevo Elevador Terminal del Puerto de San Pedro (Provincia de Buenos Aires). Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: En el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás.

Valor del pliego: $ 75.000.
Presupuesto oficial: $ 3.500.000.
Importe de la garantía: $ 35.000.000.

e.24|10 Nº 10.293 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.293 v.11|11|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|977 hasta el día 21 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de: Maderas varias en tablas, rollos y vigas.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso.

Horario: 8 a 13 horas.
Pliego: $ 1.000.
Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3º piso, del mismo edificio, de 8 a 16 horas.
Estimación oficial: Pesos nueve millones quinientos mil ($ 9.500.000).
Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

e.24|10 Nº 10.294 v.2|11|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 127-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 30 de noviembre de 1977, a las 16 horas, para la construcción de defensa de costa en el Puerto Pilcomayo, de la Provincia de Formosa, en la zona de atracaderos de balsas y lanchas, consistente en la ejecución de trabajos de tablestacado metálicos, en una longitud de 113,00 m., utilizándose para ello tablestacas metálicas tipo "Belval Z-II", que serán provistas por la D.N.C.P. y V.N.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 55.900.000.
Garantía de propuestas: $ 559.000.
Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires.
Precio del pliego: $ 3.000.

e.24|10 Nº 10.295 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.295 v.18|11|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 15 de noviembre de 1977, a las 15 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5.695, programada para la adquisición de 40 linternas eléctricas para balizamiento marino.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mismo en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 16.30 horas.

e.24|10 Nº 10.296 v.2|11|77

Corporación de Empresas Nacionales

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.858-1|77
(Segundo llamado)

"Copas para cognac y para vino|agua, de cristal, decoradas con el emblema de Aerolíneas Argentinas y acondicionadas en cajas de cartón corrugado por doce (12) unidades".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuara en la oficina 109 el día 3|11|77, a las 10.30 horas.

e.24|10 Nº 10.337 v.25|10|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número 2.896|77, a realizarse el día 10 de noviembre de 1977, a las 10.30 horas, por la contratación de los servicios de limpieza exterior de aviones y talleres en las Bases Ezeiza y Aeroparque Jorge Newbery de la ciudad de Buenos Aires.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 3.000,00; Reglamento Contrataciones: $ 500,00; que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

e.24|10 Nº 10.336 v.2|11|77

AEROLINEAS ARGENTINAS

"Llámase a Licitación Pública número 2.85[illegible]|77, a realizarse el día 3 de noviembre de 1977, a las 11 horas, por los servicios de transporte de correspondencia de carácter internacional entre el Correo Central y la oficina de Cargas Ezeiza, Oficina de Correo Aeroparque y Correo Central y Oficina de Cargas Ezeiza y Oficina de Correo Aeroparque, con unidades automotores".

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 3.000,00; Reglamento Contrataciones: $ 500,00; que serán abonados en el Depto. Finanzas, piso 6º, oficina 605, dentro del horario de 10 a 15.30 horas.

e.24|10 Nº 10.344 v.25|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA

Licitación Pública S. A. 341: Concesión servicios de coches comedores, bares, cantinas y mozos vendedores ambulantes, en los trenes generales de la línea General Roca. Vto. 21|11|77, 9 hs. — Valor: pesos 10.000.

Venta de pliegos: Depto. aprovisionamiento, R. de Escalada, Of. Muestrario, lunes a viernes de 8 a 13 hs.

e. 24|10 Nº 10.297 v. 28|10|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 50|77

Vestuario: guardapolvos, pantalones gorras, birretes, etc.

Apertura: 23|11|77, 15 horas.

En la Sala de aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: en la planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 12.000.

e. 24|10 Nº 10.298 v. 2|11|77

ENTEL
Prórroga

Se comunica que la apertura de la Lic. 238-P|77 que debía realizarse el 3|11|77, a las 10 hs., ha sido prorrogada para el día 22|11|77, a las 8.30 hs.

Adquis. formularios impresos. — Pliego: $ 6.000. — Informes: Av. La Plata 1540, 3er. piso, Cap., de 8.30 a 14.30 hs.

e. 24|10 Nº 10.299 v. 31|10|77
e. 1º|11 Nº 10.299 v. 4|11|77

ENTEL
Licitación Nº 243-P|77

Apertura: 1º|11|77, hora: 10. Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación 243-P|77 que debía realizarse el 1º|11|77, a las 10 hs., ha sido prorrogada para el día 18|11|77 a las 8.30 hs. Tratar: Adq. formularios impresos. — Pliego: $ 1.000. — Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e.24|10 Nº 10.300 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.300 v.4|11|77

ENTEL
Licitación Nº 2[illegible]8-P|77

Apertura: 1º|11|77. Hora: 9.30 hs.

Adquisición de mamparas. — Pliego: $ 5.000. — Inf.: Av. La Plata 1540, 3er. piso, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e.24|10 Nº 10.301 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.301 v.4|11|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 3|77
Expediente Nº 03334|OS|77

Llámase a Licitación Pública hasta el día 10 de noviembre de 1977 a las 12 horas, con el fin de contratar la locación de un inmueble construido o en construcción a habilitarse antes del día 31 de enero de 1978, con destino al funcionamiento del Servicio Médico del Distrito 2º (La Plata) de la Dirección General de Obra Social de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Retiro y consultas de pliegos de lunes a viernes de 10 a 18 hs. en el Distrito 2º (La Plata) de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, sita en Pasaje Eduardo Rocha calle 6 y 50 La Plata (BA), lugar donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

$ 9.600.— e. 24|10 Nº 48.146 v. 2|11|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 48|77
Expediente Nº 14.361|77

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 24|10|77, para resolver la adquisición de: elementos estructurales metálicos para construcción de escuelas modulares, con destino a: Plan Erradicación Escuelas Rancho.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 14 de noviembre de 1977 a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Valor del pliego: Tres mil pesos (pesos 3.000).

e. 24|10 Nº 10.302 v. 2|11|77

FACULTAD DE MEDICINA
INSTITUTO DE ONCOLOGIA ANGEL H. ROFFO
Expediente Nº 544.379|77
Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para contratar la puesta en condiciones de uso de 130 juegos de persianas tipo celosía y 153 juegos de aberturas con su correspondiente ventana o ventiluz.

La apertura se efectuará el día 1º de noviembre de 1977 a las 11 horas en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras.

Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.

e. 24|10 Nº 10.303 v. 25|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 54
Expediente Nº 33.211 y ag.

Llámase a Licitación Pública Nº 54, para el día 11 de noviembre de 1977, a las 9 horas, para la provisión de instrumental, con destino a distintos institutos dependientes de esta Universidad.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 24|10 Nº 10.334 v. 2|11|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 2 de noviembre de 1977, a hora 11, para la provisión de muebles de madera (escritorios, mesas, sillones, sillas, etc.) con destino al rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir al Departamento de Compras, Ayacucho 491, 2º piso, donde tendrá lugar el Acto de apertura de las propuestas el día 2 de Noviembre de 1977.

e. 24|10 Nº 10.304 v. 25|10|77

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN PARANA (PCIA. ENTRE RIOS)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Inspectoría en Gualeguay, aproximadamente de 70 m2 cubiertos, distribuidos en cuatro (4) habitaciones, un (1) baño, etc. El edificio deberá encontrarse situado dentro de un radio de 5 cuadras del perímetro de la Plaza Constitución, el que estará ubicado sobre calle pavimentada o sea dentro del radio céntrico de la ciudad.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 7 a 13 horas en la calle Rivadavia Nº 214, Paraná.

Apertura de propuestas el día 28 de octubre de 1977, a horas 12.

e. 24|10 Nº 10.305 v. 25|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 6030|9
Expediente Nº 5.214|77

Llámase a Licitación Pública Nº 83, el día dos de noviembre de 1977, a las once horas, para la adquisición de papel obra alisado y papel comercial.

Pliego de condiciones e informes, en este instituto, Avda. Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.

e.24|10 Nº 10.341 v.25|10|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expediente Nº 3.614

Llámase a Licitación Pública Nº 47|77, para el día 23 del mes de noviembre de 1977, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Aparatos e instrumentos médicos científicos", con destino a los distintos servicios del Hospital "Presidente Plaza", de la ciudad de La Rioja.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza", sito en Avda. San Nicolás Nº 194 de la ciudad de La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e.24|10 Nº 10.326 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.326 v.4|11|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 69.447|77

Llámase a Licitación Pública Nº 4|78, para el día 2 de noviembre de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos para la fabricación de pan: harina de trigo, levadura de cerveza, sal gruesa, bromato de potasio, con destino al Instituto "Gral. José de San Martín", cuya entrega deberá llevarse a cabo en Independencia 2641, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del 1er. semestre del año 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 24|10 Nº 10.306 v. 25|10|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 59.598|77

Llámase a Licitación Pública Nº 6|78, para el día 2 de noviembre de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "María del Pilar Bórchez de Otamendi": Donato Alvarez 550, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades correspondientes al primer semestre de 1978.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: Pesos 3.000.

e.24|10 Nº 10.307 v.25|10|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 58.993|77 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 8|78, para el día 2 de noviembre de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Centro de Acción Familiar "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades correspondientes al primer semestre de 1978.

El pliego de condiciones con sus especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: Pesos 3.000.

e.24|10 Nº 10.308 v.25|10|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expediente Nº 60.091|77

Llámase a Licitación Pública Nº 9|78, para el día 2 de noviembre de 1977, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en coci-

do, con destino al Centro de Acción Familiar Nº 27, José León Suárez 5157, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 30|6|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso. Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: pesos 3.000.

e. 24|10 Nº 10.309 v. 2|11|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 23.162|77

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78, para el día 2 de noviembre de 1977, a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Dr. J. J. O'Connor", Marcos Paz, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el 1º de enero y hasta el 30 de junio de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, of. 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 3.000.

e. 24|10 Nº 10.310 v. 25|10|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.111|77

Llámase a Licitación Pública Nº 19|78, para el día 14 de noviembre de 1977, a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Domingo F. Sarmiento", Provincias Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31 de diciembre de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, of 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e. 24|10 Nº [illegible] v. [illegible]

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.6[illegible]|77

Llámase a Licitación Pública Nº 21|78, para el día 14 de noviembre de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar Santa Ana, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31|12|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, of 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e. 24|10 Nº [illegible] v. 2|11|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 24.11[illegible]|77

Llámase a Licitación Pública Nº 22|78 para el día 14 de noviembre de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2948, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31|12|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, of 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e. 24|10 Nº 10.313 v. 2|11|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 6[illegible].322|77

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78 para el día 14 de noviembre de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Mercedes de Lasala y Riglos", Moreno, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades correspondientes al primer semestre de 1978.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, of. 6.039 Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: pesos 3.000.

e. 24|10 Nº 10.314 v. 2|11|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 6[illegible].211|77

Llámase a Licitación Pública Nº 2[illegible]|78, para el día 14 de noviembre de 1977, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de [illegible] en cocido, con destino al Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7, Km. [illegible], [illegible], Pcia. Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31|12|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e. 24|10 Nº 10.315 v. 2|11|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 64.029|77

Llámase a Licitación Pública Nº 27|78, para el día 14 de noviembre de 1977, a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Pabellón Residencial de Ancianos "José L. Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José L. Suárez, Pcia. de Bs. As., dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31 de diciembre de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e. 24|10 Nº 10.316 v. 2|11|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7.631|76 para el día 1º de noviembre de 1977, a las 11 horas, para la Reparación de Caldera Nº 5 instalada en el edificio de Casa Central.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entre piso C, Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones, Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 24|10 Nº 10.317 v. 25|10|77

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL PROF. RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a licitación Pública Nº 63|77, para el día uno del mes de noviembre de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Carne vacuna en medias reses, con destino a Hospital Nacional Prof. Ricardo Finochietto, Servicio de Alimentación y Dietética.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros, A. France 773, Avellaneda, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 10.318 v. 25|10|77

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 66|77, para el día 28 de octubre de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Materiales para Odontología, Películas, Micrómetros, etc., con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 10.319 v. 25|10|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 1-2020-4103[illegible]91|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77, para el día 28 de octubre de 1977, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de una cámara frigorífica modular. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional José A. Esteves. Oficina de Contrataciones, Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N.G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

e. 24|10 Nº 10.320 v. 25|10|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181090[illegible]|77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día cuatro del mes de noviembre de 1977, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Colocación de Escapes de Aire Caliente, con destino al Hospital Nacional Prof. Dr. Mariano R. Castex.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Prof. Dr. Mariano R. Castex (División Compras y Suministros) Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 10.321 v. 25|10|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-0181000691|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77, para el día cuatro del mes de noviembre de 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos para Cirugía Cardiovascular, con destino al Hospital Nacional Prof. Dr. Mariano R. Castex.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Prof. Dr. Mariano R. Castex (División Compras y Suministros), Balcarce 900, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 10.322 v. 25|10|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL ALBORADA EN BELL VILLE (CORDOBA)
Expediente Nº 1-2020-4109000378|77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77, para el día 7 del mes de noviembre de 1977, a las doce (12) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Lavadora de Ropa, tanque para transportar líquido y pala hidráulica, con destino al Hospital Colonia Nacional Alborada en Bell Ville (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros del Establecimiento, Dr. Pearsen s|n, Bell Ville, (Córdoba), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 24|10 Nº 10.323 v. 25|10|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000382|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 20|77, para el día primero del mes de noviembre de 1977, a las 12.30 horas para contratar la adquisición de un galpón de estructura metálica, desarmable, de 4 x 12,30 x 30,40 metros, con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Sanatorio Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Jorge Michref, director.

e. 24|10 Nº 10.324 v. 25|10|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110001015|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para el día primero del mes de noviembre de 1977, a las 11.30 horas, para contratar la adquisición de medicamentos clínicos, psicofármacos, etc., con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Sanatorio Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

Jorge Michref, director.

e. 24|10 Nº 10.325 v. 25|10|77

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL DR. RAIMONDI EN VILLAGUAY, ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 15|77

Llámase a Licitación Pública Nº 15|77, para el día 31 de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Raimondi" en Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse por pliegos, cláusulas e informes al citado centro, a la Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, calle Carbó 267, Paraná, o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial), calle Defensa 192, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Aparatos e instrumental científico.

e. 24|10 Nº 10.335 v. 25|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 1º del mes de noviembre de 1977, a las 12.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de máquinas de oficina y fotocopiadora, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. de Administración (División Compras), Ruta 88, Km. 4. Estafeta Postal Nº 18, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio y/o Dpto. de Contr., Secc. Contr. Centralizadas Defensa 192 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.

e. 24|10 Nº 10.327 v. 25|10|77

CENTRO NACIONAL DE REHAB. RESPIRATORIA MARIA FERRER
Expte. Nº 1-2020-20[illegible]|77-8

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, para el día 8 del mes de noviembre de 1977, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Diversos elementos para enfermería, cirugía, laboratorio clínico y hemoterapia, con destino a Centro Nacional de Rehab. Respiratoria "María Ferrer".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la calle Dr. Enrique Finochietto 849, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 24|10 Nº 10.328 v. 2|11|77

SANATORIO NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 1º de noviembre de 1977, a las 11.45 hs., para contratar la adquisición de termotanques, heladeras, estufas, ventiladores, insectocutor, estufas y máquina licuadora, con destino al Sanatorio Nacional Fidanza, Departamento de Diamante (Entre Ríos). — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado sanatorio, Departamento Administrativo contable (Div. Compras y Suministros), donde deberán dirigirse para pliegos e informe (Direc. Postal: C. Correo 60, Paraná, E. Ríos).

e. 24|10 Nº 10.329 v. 25|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Expte. Nº 2020-2095001072|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, para el día 10 de noviembre de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sarsfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de diversas drogas p|este instituto.

e. 24|10 Nº 10.330 v. 25|10|77

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION
Jefatura de Compras
Expediente Nº 1.760|77
Licitación Pública Nº 649|77

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de: una Impresora sistema offset, una guillotina semiautomática, una perforadora de mesa.

Apertura de ofertas: día 8 de noviembre de 1977, 14 horas.

Pliego de condiciones: Jefatura de Compras, Avda. Rivadavia 1864, 2º piso, Capital Federal, de 8 a 20 horas.

e. 24|10 Nº 10.345 v. 27|10|77

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 21 de noviembre de 1977.

Nº 99 (2º) - Expte. Nº 70.469. — Obra: Labores de exploración en Mina Carrizal, Dpto. Iglesia, Pcia. de San Juan.

Hora: 10 (diez).

Valor del Pliego: $ 15.000. — (quince mil pesos).

Presupuesto Oficial: $ 88.000.000 — (ochenta y ocho millones de pesos).

Nº 135 (2º) - Expte Nº 70.629. — Obra: Edificio Administración - Servicio Médico - Centro Atómico Ezeiza.

Hora: 11 (once).

Valor del Pliego: $ 6.000.— (seis mil pesos).

Presupuesto Oficial: $ 370.000.000.— (trescientos setenta millones de pesos

Nº 221 - Expte. Nº 71.051. — Obra: Labores subterráneas de exploración en la manifestación uranífera "Quebrada del León" - Dpto. Tinogasta, Pcia. de Catamarca.

Hora: 14,30 (catorce treinta).

Valor del Pliego. $ 12.000.— (doce mil pesos).

Presupuesto Oficial: $ 67.253.000.— (sesenta y siete millones doscientos cincuenta y tres mil pesos).

Nº 238 - Expte. Nº 70.968. — "Obra: Instalación aire condicionado central para el sector galpones 1 y 2 y obras complementarias planta piloto FECN".

Hora: 15.30 (quince treinta).

Valor del Pliego $ 3.000 (tres mil pesos).

Presupuesto Oficial: $ 50.000.000.— (cincuenta millones de pesos).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, [illegible] piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 1[illegible] horas.

e. 18|10 Nº 9.[illegible] v. 3[illegible]|77
e. 1º|11 Nº 9.9[illegible] v. 7|11|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 23 de noviembre de 1977.

Nº 222 - Expte. Nº 71.124. — Obra: Provisión e instalación de cuatro (4) grupos electrógenos - Centro Atómico Ezeiza.
Hora: 10,30 (diez treinta).
Presupuesto Oficial: $ 1.200.000.000.— (un mil doscietos millones de pesos).
Valor del Pliego: $ 120.000.— (ciento veinte mil pesos).
Nº 230 - Expte. Nº 71.105. — Obra: Trabajos de ampliación y equipamiento de galpón automotores, galpones 1 y 2 y obras complementarias - Centro Atómico Ezeiza.
Hora: 11,30 (once treinta).
Presupuesto Oficial $ 140.000.000. — (ciento cuarenta millones de pesos).
Valor del Pliego: $ 4.000.— (cuatro mil pesos).
Nº 239 - Expte. Nº 71.160. — Obra: Ampliación edificio apoyo técnico - Centro Atómico Ezeiza.
Presupuesto Oficial: $ 60.000.000.— (sesenta millones de pesos).
Hora: 15 (quince).
Valor del Pliego: $ 15.000.— (quince mil pesos).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas.
e.18|10 Nº 9.994 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 9.984 v.7|11|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P.B., Capital,
T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 128

Llámase a licitación pública para el día 3 de noviembre de 1977, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario, en bobinas.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.
e.19|10 Nº 10.051 v.28|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital
T. E. 46-9841, int. 462 - 487

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 127, provisión de maderas, concediéndose nueva fecha para el día 30 de noviembre de 1977 a las 11 horas.
Retiro de pliegos: Dto. Suministros, Balcarce 50, P. B., Capital en el horario de 8 a 12 horas.
e. 21|10 Nº 10.270 v. 24|10|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para el día 31 de octubre de 1977, a las 16, para la provisión de servicio de refrigerio para el personal de esta Caja. Los pliegos de condiciones e informes podrán ser requeridos en el Departamento Despacho, piso 4º, en el horario de 13 a 19, en este organismo, Av. Callao 655, Capital Federal.
e. 21|10 Nº 10.238 v. 24|10|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Licitación Pública Nº 36|77

Para la transferencia a inversores privados de la Empresa Lavadero y Peinaduría de Lanas Río Grande S. A.
Informes y venta de pliego: a partir del día 21 de octubre de 1977, en Casa de Gobierno, Oficina Suministros, Ushuaia; en Delegación de Rentas Río Grande y en Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).
Plazo de presentación: las propuestas se recibirán en Casa de Gobierno, Oficina Suministros, Ushuaia, personalmente o por correo, mediante carta certificada con aviso de retorno hasta el día 25 de noviembre de 1977 a las 17 horas.
Apertura: en la misma Casa de Gobierno, Ushuaia, a las 17.30 horas del día 25 de noviembre de 1977.
e. 21|10 Nº 10.237 v. 25|10|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 317|77

Fíjase el día 28 de octubre de 1977 a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 317|77: "por la adquisición de diversos elementos (gramil de altura, pupitag, micrómetros, reloj comparador, etc.), con destino a la División Armamento".
e. 21|10 Nº 10.236 v 24|10|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 5|78

Fíjase el día 2 de noviembre de 1977, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 5/78 para la provisión de víveres secos durante el período comprendido entre el 1º/1/78 y el 30 de abril de 1978, solicitado por la División Racionamiento Central, con destino a distintas Dependencias.
e. 14|10 Nº 9.884 v.25|10|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 7|78

Fíjase el día 3 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 7/78, para la provisión de papas verduras y frutas, por el período comprendido entre el 1º de enero al 13 de mayo de 1978, solicitado por la División Racionamiento Central.
e 14|10 Nº 9.886 v.25|10|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 6/78

Fíjase el día 3 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 6/78, para la provisión de leche y sus derivados y huevos de gallina, solicitados por la División Racionamiento Central durante el lapso que media —según los casos— entre el 1º/1/78 y el 13/5/78 o el 1º/1/78 y el 30/6/78.
e.14|10 Nº 9.885 v.25|10|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 3|78

Fíjase el día 31 de octubre de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital, (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3|78: "Para la provisión de carnes, pollos y derivados, por el período comprendido entre el 1º de enero al 13 de mayo de 1978, solicitado por la División Racionamiento Central".
e. 13|10 Nº 9.838 v 24|10|77

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 48|77

Llámase a Licitación Pública Nº 48|77 para la adquisición de dieciocho automóviles 0 km., con destino al parque automotor de este Ministerio. Apertura de las ofertas: 18 de noviembre de 1977, a las 14 horas.
Consultas y retiro de pliegos, en la Dirección General de Administración. División Compras y Contrataciones. Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.
e.20|10 Nº 10.181 v.31|10|77

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública Nº 4|77, para el día 3|11|77, a las 11 horas, para la compra de útiles de escritorio.
Pliegos e informes: Compras y Suministros, Cerrito 572, 1er. piso, de 8 a 12 horas.
e. 21|10 Nº 10.262 v. 24|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"
Grál. Manuel N. Savio y Junin
San Martín - Pcia. Bs. As. - 755-4805

Llámase a Licitación Pública de compra para el día 2 de noviembre de 1977, de las siguientes Licitaciones:
Licitación Pública Nº 17. — Hora: 9. — Detalle: Máquina plegadora hidráulica.
Licitación Pública Nº 18. — Hora: 9,15. — Detalle: Máquina guillotina con accionamiento hidráulico.
Licitación Pública Nº 19. — Hora: 9,30. — Detalle: Cinta de algodón color verde.
e.18|10 Nº 10.030 v.27|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091 - Int. 178.172

Llámase a Licitación Pública Nº 40|77 para el día 9 de noviembre de 1977, a las 11 horas, por la provisión de: 18.000 litros de catalizador de pentóxido de vanadio".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 3.000.
e.17|10 Nº 9.921 v.26|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178.172

Llámase a Licitación Pública Nº 41|77, para el día 18 de noviembre de 1977, a las 11 horas, por la "Provisión de un tractor sobre carriles a oruga, dotado de topadora angular y escarificador (desgarrador) para servicio pesado".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65 - Buenos Aires, piso 1º oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 5.000
e. 19|10 Nº 10.107 v. 28|10|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda,
T. E.: 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 cuya apertura se fija para el día 16 de noviembre de 1977, a las 10.30 horas en el lugar indicado en el epígrafe por la provisión de:
"Provisión e instalación de una subestación eléctrica de transformación de 3.000 KVA., tipo Power Center, para interior en local existente en la Planta Aluminio Llavallol, sita en Juan XXIII Nº 3630, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora."
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Av. Cabildo Nº 65, 1er. piso Buenos Aires previo pago en las respectivas tesorerías del importe de $ 5.000 (cinco mil pesos) valor de la referida documentación.
Forma de pago: 30 % al contado contra entrega. Saldo a los 90 días fecha de entrega. El pago contra entrega será dentro de las 48 horas de presentada al siguiente documentación: Orden de Compra con el sellado de ley factura por duplicado y certificado de recepción. Alternativamente podrá cotizarse con pago a 30 o 60 días indicando el descuento de caja sobre el precio cotizado a 90 días fecha entrega.
Plazo de ejecución: 24 semanas.
e. 13|10 Nº 9.842 v. 30|10|77
e.1º|11 Nº 9.842 v.2|11|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 51/77, para el día 28 de noviembre de 1977, a horas 15 por provisión de agua a Mina 9 de Octubre - 1ª Etapa.
Valor del pliego: $. 5.000 — (cinco mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla Sección Compras.
Por pliego de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 14|10 Nº 9.919 v.25|10|77

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 38|77, con fecha de apertura 8 de noviembre de 1977, a las 10,45 horas, para la adquisición de:
40.000 mts. de tela de Poliéster y Algodón azul celeste.
Valor del Pliego. $ 800.—.
Esta licitación está comprendida en el régimen de la Ley N: 21.391.
Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, of 073, Planta Baja -Amarillo, Capital Federal.
Retiro de Pliegos e Informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.
e.18|10 Nº 9.985 v. 24|10|77

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 30|77

Llámase a Licitación Pública día 15 de noviembre de 1977, a 10 horas, ejecución obra "Reparación Sanitarios Pabellón B" Escuela de Mecánica de la Armada, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 9.048.006.
Garantía de Licitación: $ 90.480.
Precio del legajo: $ 2.000.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad: Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 12 horas.
e. 19|10|77 Nº 10.058 v. 31|10'77
e: 1º|11|77 Nº 10.058 v. 1º|11|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPACIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una Estación de Recepción y Procesamiento de la información suministrada por satélites del tipo Landsat, a ser montada en Celpa Atlántico, Mar Chiquita, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal. — Sistema de ejecución: ajuste alzado llave en mano.
Presupuesto oficial: $ 3.148.200.000.
Fecha y hora de apertura: 30 de enero de 1978, 10 horas.
Importe de garantía de oferta. pesos 31.482.000.
Precio de los pliegos: $ 400.000.
Adquisición de pliegos y planos, etc., dirigirse a la: Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales, sita en el Edificio Cóndor, Avda. de los Inmigrantes Nº 2050, p. 6, oficina 094|bis, División Contaduría, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, todos los días hábiles hasta el 30 de enero de 1978.
e. 21|10 Nº 10.239 v. 31|10|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE QUIMICA
Expediente Nº 652.001|77
Licitación Pública Nº 34|77

Apertura: 31|10|1977. Horas: 14.
Adquisición. de ácidos y solventes puros y analíticos nacionales.
Retiro de pliegos y presentaciones de ofertas: División Despacho (Compras y Suministros). Avda. Eduardo Madero 279, Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.
Apertura en el mismo lugar en hora y fecha indicadas.
e.21|10 Nº 10.240 v.24|10|77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 34|77 (2º llamado), para la adquisición de huevos y pollos, con destino al Area Depósito y Suministros del Hotel General Manuel Belgrano, dependiente del Instituto de Obra Social.
La apertura se llevará a cabo el día 1º de noviembre de 1977, a las 10 horas.
Pliego de condiciones: Hotel General Manuel Belgrano, Avda. Alem s|nº, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba, T.E. Nº 2541 (La Falda) v|o Nº 90 (Huerta Grande).
Presentación y apertura de las ofertas: Hotel General Manuel Belgrano.
e.21|10 Nº 10.261 v.24|10|77

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPTO. ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 69|77 para la reparación integral de todos los baños del edificio central.
Apertura: 7 de noviembre de 1977, a las 16,30 horas.
Apertura: 7 de noviembre de 1977, a las 16,30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350. 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.
e. 20|10 Nº 10.233 v. 31|10|77

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.873|77

Llámase a Licitación Pública número 13.744 para la adquisición de papel obra, máquina abrochadora, etc., según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones. H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 1º de noviembre de 1977, a las 15.45 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.21|10 Nº 10.241 v.24|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 52.103|77

Llámase a Licitación Pública número 13.819 para la adquisición de formularios continuos, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 3 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.21|10 Nº 10.242 v.24|10|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámese a Licitación Pública Nº 733|77 para la adquisición de: "Elementos eléctricos y componentes electrónicos para el mantenimiento de equipos de transmitancia térmica, difusividad térmica de hormigones, calorímetros, etc.".

Apertura: 17|11|77, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e.21|10 Nº 10.266 v.24|10|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.024
Expediente Nº 115.153|77

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Agencia de extensión rural", en la localidad de Santo Pipo, Provincia de Misiones con un presupuesto oficial de $ 25.864.314

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Misiones, y en la División Compras y Suministros de este instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seis mil pesos ($ 6.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 258.643

e.17|10 Nº 9.927 v 28|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.025
Expediente Nº 115.562|77

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Ampliación bioterio" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias Castelar, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 34.195.408.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cinco mil pesos ($ 5.000) siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 341.954.

e.17|10 Nº 9.928 v.28|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.026
Expediente Nº 115.561|77

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Modificaciones, ampliación, refacción y pintura general pabellones fitotécnicos ampliación refacción galpón Sección Suelo y Clima", en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, Provincia de Córdoba, con un presupuesto oficial de $ 62.509.605

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de siete mil pesos ($ 7.000) siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 626.096.

e.17|10 Nº 9.929 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 9.929 v.4|11|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1.027
Expediente Nº 115.560|77

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Reacondicionamiento de la cámara fría para conservación de semillas" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Pergamino Provincia de Buenos Aires con un presupuesto oficial de $ 22.000.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de cinco mil pesos ($ 5.000) siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 220.000

e 17|10 Nº 9.930 v.28|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77 para contratar los trabajos de: "Pintura general y trabajos de albañilería incluyendo reparación revoques, mojinetes filtraciones y reparación techos de los locales sanitarios, galpón resguardo maquinarias, oficinas administrativas y de balanzas, ubicados en la Planta de Silos Subterráneos de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe".

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario; y en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Registro Nacional de Construcciones de Obras Públicas.

Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 15 de noviembre de 1977 a las 10 horas, en la División citada en primer término.

Precio del pliego: $ 1.600,—.

e. 20|10 Nº 10.184 v. 31|10|77
e. 1º|11 Nº 10.184 v. 2|11|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 36|77, por la adquisición de una máquina perforadora radial.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique 11, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 hs.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 4 de noviembre de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 19|10 Nº 10.060 v. 28|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE

Licitación Pública Nº 32|77: "Transporte del personal de la Delegación Santa Fe, durante el año 1978".

Fecha de apertura: 15 de noviembre de 1977, a las once (11) horas.

Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe, Casilla de Correo Nº 125 y Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón Nº 367, Capital Federal; sin cargo.

e.19|10 Nº 10.104 v.28|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 46|77 a fin de adquirir elementos para el refrigerio del personal de esta Delegación Puerto San Lorenzo y Puerto San Martín, de acuerdo a las cantidades y características especificadas en el correspondiente pliego de condiciones que se entregará a los interesados, previa presentación de fotocopia de Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, en División Administración calle Mendoza 1085 4º piso Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas, 8 de noviembre de 1977, a las diez (10) horas en la División precitada.

Valor del pliego $ 500.

e. 17|10 Nº 9.926 v. 26|10|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 215|77 (2º llamado) para adquirir 1.500 kilos de fosfuro de aluminio en "Pellets".

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre del corriente año a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran en la dirección arriba mencionada.

Precio del pliego: $ 250.—

e.3|10 Nº 9.845 v.24|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Privada Nº 78|77 para el día 28 de octubre de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de un acoplado

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.20|10 Nº 10.188 v.24|10|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 81|77 para el día 27 de octubre de 1977 a las 17 horas, para la adquisición de un aparato para punto de fusión.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.20|10 Nº 10.189 v.24|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 18.594
Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 3.213|77

Referencia: Concesión para la explotación comercial del Cable Carril del Cerro Catedral, Reserva Nacional Nahuel Huapi, zona Gutiérrez, Parque Nacional Nahuel Huapi, con obligación por parte del adjudicatario de concluir los edificios existentes de esas instalaciones.

Apertura: El día 21 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T. E. 774-6399 y 774-5519.

Pliegos: $ 5.000, a retirar en la dirección mencionada precedentemente y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, en el horario de 13 a 18 horas todos los días hábiles.

e.20|10 Nº 10.224 v.31|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Expediente Nº 2.793|77
Licitación Pública Nº 27

Llevamos a conocimiento de los señores interesados que la Licitación Pública Nº 27 relacionada con la venta de una fracción de terreno con la obligación por parte de los oferentes de construir un Edificio Base para turistas y deportes invernales, que tenía como fecha de apertura el día 18 de octubre de 1977 ha sido diferida hasta el día 10 de noviembre de 1977, a las 15 horas en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal, T.E. 774-5519.

e.18|10 Nº 9.988 v.27|10|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley Nº 18.594
Licitación Pública Nº 38
Expediente Nº 3.241|77

Referencia: Construcción de una casa para guardaparque con anexos y provisión de casa de guardaparque, ubicada en el Parque Nacional El Palmar, Provincia de Entre Ríos.

Apertura: El día 12 de diciembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos sito en Ancón 5340, Capital Federal, T E 774-5519.

Pliegos: $ 2.000, a retirar en la dirección mencionada precedentemente y en la Intendencia del Parque Nacional El Palmar en el horario de 13 a 18 horas, todos los días hábiles hasta 48 horas antes de la apertura

e.19|10 Nº 10.116 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.116 v.8|11|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1098-0 hasta el día 14 de noviembre de 1977, a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de renovación de la instalación eléctrica en el edificio que ocupa la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, sito en la calle Chacabuco Nº 467|69 de esta Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 18.000.000. — Importe de la garantía: $ 180.000. — Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal. — Plazo de ejecución: Tres (3) meses — Precio documentación: $ 2.400. — Pago de la misma: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.21|10 Nº 10.243 v.31|11|77

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
LABORATORIO DE HIDRAULICA APLICADA
Licitación Pública Nº 8|77 LHA

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de noviembre de 1977 a las 11 horas para la provisión de caños, válvulas y accesorios, cuyo pliego de condiciones con las especificaciones técnicas podrá ser retirado en el Laboratorio de Hidráulica Aplicada, sito en Empalme Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría Ezeiza, Pcia. de Bs. As., 1er. piso, Sector Compras, en el horario de 9.30 a 15.30 hs., lugar en donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e. 20|10 Nº 10.193 v. 31|10|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|77 del 7º Distrito - Santa Fe para el arriendo de una casa habitación, compuesta de tres habitaciones, baño, cocina, lavadero, living comedor y garaje, para agente de esta Repartición dentro del cono urbano de la ciudad de San Lorenzo, $ 1.300.000. — Precio pliego: $ 3.000 — Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1977 a las 11 horas en la sede del 7º Distrito sito en Avenida 27 de Febrero 2199 de la Ciudad de Santa Fe donde se puede concurrir para informes. Los pliegos además pueden ser adquiridos o consultados en la sede del 7º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3 5º piso, Capital Federal.

e. 20|10 Nº 10.190 v. 24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 15017-L-1977

Licitación Pública Nº 6.773 para la provisión de "cuchillas de corte para barrenieve Rolba". — Precio de pliego pesos 150.—.

Presentación de propuestas, 4 de noviembre de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|10 Nº 10.191 v. 24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. Nº 15016-L-1977

Licitación Pública Nº 6.772 para la provisión de "acero laminado". $ 150.

Presentación de propuestas: 31 de octubre de 1977, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e. 20|10 Nº 10.192 v. 24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 11.929-L-1977

Licitación Pública Nº 91|77 del 1er. Distrito, Buenos Aires, para la "Provisión, carga transporte y descarga de 11.960 tns. mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en la Ruta Nº 202 entre Kms. 8.056 al 11.103", $ 144.118.060.—.

Precio del pliego: $ 6.500,—.

Presentación de propuestas: 3 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 1er. Distrito sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12.45 a 16.45 horas

e. 7|10 Nº 9.649 v. 27|10|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.77 del 16º Distrito, para la ejecución de obras de conservación en la Ruta 92, Tramo Fortuna-Campo Gallo, Sección: Km. 144, Km. 148 (desbosque, destronque y limpieza del terreno, terraplenes y provisión de materiales) en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero, $ 137.625.637,—.

Depósito de garantía $ 1.378.256,—.
Precio del pliego: $ 6.500,—.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 14 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en la sede del 16º Distrito sito en Avda. Roca 777, Santiago del Estero.
Los pliegos pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e. 19|10 Nº 10.065 v. 31|10|77
e. 1º|11 Nº 10.065 v. 8|11|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

REGISTRO DE FIRMAS CONSULTORAS Y PROFESIONALES

Llamado a Inscripción

La Dirección Nacional de Vialidad, invita a profesionales independientes y firmas consultoras a inscribirse en la nómina de interesados para participar en un Registro de Firmas Consultoras y Profesionales Independientes para la ejecución de estudios, proyectos y asesoramiento, en el área vial.
Las especialidades para las cuales se recibirán las solicitudes de inscripción son las siguientes:
1 - Estudios y/o asesoramientos: 1.1 De tránsito y transporte y seguridad vial; 1.2 Económico financieros; 1.3 Inventario físico y vial, estructural y necesidades viales; 1.4 Puentes, estructuras. 1.5 Geología, geotecnia y fundaciones; 1.6. Hidrología, hidráulica y drenaje, 1.7 Tecnología de materiales y especificaciones; 1.8 Mantenimiento y mejoras de obras viales; 1.9 Aplicaciones viales de la aerofotogrametría; 1.10 Ingeniería de sistemas; 1.11 Trazado y topografía; 1.12 Jurídicos especialidad vial; 1.13 Expropiaciones, mensuras, tasaciones, y liberación de traza; 1.14 Evaluación de proyectos viales; 1.15 Organización y métodos especialidad vial.
2 - Proyectos: 2.1 Caminos y obras de arte (comprende trazado, señalización y obras complementarias); 2.2 Autopistas (comprende trazado, obra básica, pavimentos, puentes distribuidores, señalización, iluminación, parquización y obras complementarias); 2.3 Puentes y estructuras en general; 2.4 Puentes de grandes luces y estructuras especiales.
3 - Otros servicios: 3.1 Mensuras (de inmuebles afectados por el trazado vial); 3.2 Tasaciones (IFM); 3.3 Levantamientos aerofotogramétricos o topográficos; 3.4 Levantamientos hidrográficos; 3.5 Preparación de documentación de obra.
El pliego con las bases por las cuales se regirá este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Ingeniería Vial 4º piso. División Coordinación de Estudios y Proyectos, dentro del horario de 13 a 19 horas.
El que podrá retirar previo pago en la División Tesorería, planta baja, de pesos 20.000,—, en el horario de 13 a 16 horas.
Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta el día 14 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en la Dirección General de Ingeniería Vial, División Coordinación de Estudios y Proyectos, 4º piso.
e. 19|10 Nº 10.066 v. 25|10|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
e. 1º|11 Nº 10.239 v. 0|11|77

Llámase a Licitación Pública Nº 5681 hasta el día 1º de noviembre de 1977, a las 15 horas para la adquisición de 14 bobinados para campo principal de motor "Brown Boveri".
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 500.—
Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.21|10 Nº 10.245 v.24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Segundo llamado a Licitación Pública Nº 5633 hasta el día 3 de noviembre de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de tres máquinas de escribir, eléctricas con carro fijo, de 130 espacios, sistema de monoelementos impresores intercambiables.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avde. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 250.—
Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.21|10 Nº 10.244 v.24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5698 hasta el día 1º de noviembre de 1977 a las 15.15 horas para la adquisición de útiles para escritorio, papelería y otros diversos artículos de librería (88 ítems)
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística Avde. Pte. Julio A. Roca 738, 5º piso Buenos Aires.
Pliego $ 1.000.—
Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.21|10 Nº 10.246 v.24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5700 hasta el día 15 de noviembre de 1977, a las 15.15 horas para la construcción de un local dentro del Mercado Concentrador Mayorista de Pescado de Barracas, destinado a la Delegación de la Junta Nacional de Carnes, según pliego y croquis.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 250.—
Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.21|10 Nº 10.247 v.24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 59/977 hasta el día 14 de noviembre de 1977, a las diez horas, para la adquisición de: Bulones con tuerca de acero SAE 1015, varios tipos y medidas.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso.
Horario: 8 a 13 horas.
Pliego: $ 1.000.
Pago del mismo: División Contable Administrativa (Contaduría), 3º piso del mismo edificio, de 8 a 16 horas.
Estimación oficial: Pesos nueve millones quinientos mil ($ 9.500.000,—).
Garantía de oferta: Uno (1 o|o) del valor total de la oferta.
Valor del pliego: $ 1.000,—.
e.17|10 Nº 9.932 v.26|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.695 hasta el día 31 de octubre de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 20 linternas eléctricas para balizamiento marino.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 2.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e. 13|10 Nº 9.856 v.24|10|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.690, hasta el día 2 de noviembre de 1977 a las 15,15 horas, para la adquisición de 3 Motocompresores rodantes para un caudal entre 15 y 17 m3|minuto.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 3.000,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio de 12,30 a 18,30 horas.
e. 17|10 Nº 9.934 v. 26|10|77

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 35|77 para adquirir "Equipos de microfilmación".
Apertura: 17 de noviembre de 1977 a las 14 horas en la Sección Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal, 4º piso, local 410, donde pueden retirarse pliegos de 12 a 15.30 horas. — Valor del pliego: $ 200.
$ 6.400.— e. 20|10 Nº 47.941 v. 31|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77 para adquirir: "Capacitores".
Aertura: 1º de noviembre de 1977, a las 14 horas, en la Sección Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal, piso 4º, local 410 lugar donde pueden retirarse pliegos de 12 a 15.30 horas Valor del pliego: $ 200.
$ 5.600.— e. 14|10 Nº 46.472 v. 25|10|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, para adquirir "válvulas".
Apertura: 15 de noviembre de 1977, a las 14 horas, en la Sección Compras y Adjudicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal, 4º piso, local 410, donde pueden retirarse pliegos de 12,30 a 15.30.
Valor del pliego: $ 150.
$ 5.600,— e. 17|10 Nº 17.334 v. 26|10|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Sede Central

Licitación Pública 05, Nº 1089|77: Barrera flotante, bomba de succión, recolectores y contenedores.
Apertura: 4|11|77.
Licitación Pública 10, Nº 1094|77: Cable de acero.
Apertura: 3|11|77.
Licitación Pública 00, Nº 1092|77: Venta 1.099 toneladas cañería usada existente en Sub-Administración Catriel (Río Negro).
Apertura: 7|11|77.
Licitación Pública 15, Nº 1099|77: Estabilizadores.
Apertura: 7|11|77.
Licitación Pública 15, Nº 1100|77: Armaduras de surgencia.
Apertura: 7|11|77.
Licitación Pública 15, Nº 1102|77: Rep. p|motores Deutz BA 6I-1114.
Apertura: 9|11|77.
Licitación Pública 15, Nº 1103|77: Accesorios para cañerías.
Apertura: 9|11|77.
Licitación Pública 15, Nº 1104|77: Rep. p|motores Deutz AGL-514.
Apertura: 9|11|77.
Licitación Pública 15, Nº 1105|77: Bombas alternativas triplex.
Apertura: 9|11|77.
Licitación Pública 30, Nº 1106|77: Anodos de magnesio.
Apertura: 8|11|77.
Licitación Pública 00, Nº 1107|77: Pinturas.
Apertura: 7|11|77.
Licitación Pública 00, Nº 1108|77: Camión c|incendio a base de polvo químico seco.
Apertura: 7|11|77.
Valor de c|u. de los pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500.—).
Retiro de los mismos: En Sala de Apertura de Licitaciones Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, oficina 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.
e.11|10 Nº 9.770 v.24|10|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Sede Central

Licitación Pública 15 - Nº 1.111|77: Bombas de profundidad.
Apertura: 29 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 1.112|77: Dinamómetros y repuestos.
Apertura: 29 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 1.120|77 Carreteles automáticos.
Apertura: 18 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 25 - Nº 1.121|77. Repuestos para tractor Caterpillar, modelo D6C.
Apertura: 18 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 15 - Nº 1.122|77 Materiales telefónico.
Apertura: 18 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 05 - Nº 1.126|77 Hélices de paso derecho y de paso izquierdo, para BB,TT.
Apertura: 11 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 1.127|77: Reparación limadora "Wecheco".
Apertura: 21 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 05 - Nº 1.131|77: Lavado de ropa, planchado y limpieza en seco.
Apertura: 11 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 00 - Nº 1.132|77: Transporte de cargas varias.
Apertura: 11 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 25 - Nº 1.133|77 Columnas luminarias y material eléctrico.
Apertura: 14 de noviembre de 1977.
Licitación Pública 20 - Nº 1.134|77: 60.000 kgs. compuesto para tratamiento de calderas.
Apertura: 14 de noviembre de 1977.
Valor de cada uno de los pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500,—).
Licitación Pública 35 - Nº 1.113|77 Reparación de pavimentos de hormigón armado en Planta de Almacenaje y Despacho La Matanza.
Apertura: 11 de noviembre de 1977.
Valor: $ 3.500,—.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.
e. 18|10 Nº 9.995 v. 31|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 386|77. Asunto: adquisición de 5.200 mechas para madera dura de distintos diámetros. Apertura: día 3|11|77, hora 16. — Valor del pliego: $ 5.000.—.
Licitación Pública Nº 387|77. Asunto: adquisición de 1.525 tranchas para cortar rieles y 687 picos de punta y [illegible] de laurel. Apertura: día 8|11|77, hora 16. — Valor del pliego: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 388|77. Asunto: adquisición de 500.000 Kg. de [illegible] de cobre con alma de acero de distintos diámetros. Apertura: día 11|11|77, hora 16. — Valor del pliego: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 395|77. Asunto: adquisición de 770 m de cable subterráneo PVC, de distintos diámetros. Apertura: día 14|11|77, hora 16. — Valor del pliego: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 397|77. Asunto: adquisición de 107.400 tirafondos para vía de distintos tipos. Apertura: día 15|11|77, hora 16. — Valor del pliego pesos 5.000.
Los pliegos respectivos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 17 horas en la Gerencia de Contrataciones, oficina 525, 5º piso Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital y adquiridos en la Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas.
e. 20|10 Nº 10.234 v. 24|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expediente E. C. 60|77 Ax. 3: Repuestos p|vagones (placas central, portazapatas), apertura de propuestas 28|10|77, 13 hs., precio del pliego: $ 5.000.—. — E. C. 45|76, Ax. 36: Reimpresión de formularios, apertura de propuestas: 31|10|77, 13 hs., precio del pliego: $ 1.300.—. — E. C. 12|77 Ax. 2: Caños de policloruro de vinilo, apertura de propuestas: 3|11|77, 13 hs., precio del pliego: $ 300,—. — E. C. 52|77, Ax. 7: Reparación a nuevo de elementos obsoletos de baterías alcalinas de 180 ó 225 AH-8H hasta una tensión de descarga unitaria de 1,1 V. (varias marcas), apertura de propuestas: 4|11|77, 13 hs., precio del pliego: $ 2.000.—.
Consultas y retiro de pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Local Nº [illegible], planta baja, de Av. de Los Inmigrantes Nº 1950, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
e. 20|10 Nº 10.227 v. 24|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3.683|77: Voltímetros, amperímetros e indicadores eléctricos para motores Fiat. Venc. 27 de octubre de 1977, 12,30 horas. — 3.6[illegible]|77: Tuerca Castillo y paragolpes. Venc. 2 de noviembre de 1977, 17,15 horas.
Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1338, 3er. piso, Of. 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios, en Buenos Aires, de 12,30 a 17,30 hs., y en Rosario, de 8,30 a 12,30 hs.
e. 20|10 Nº 10.194 v. 24|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Agrup. Funcional Eléctrico
Licitación Pública Nº E. 775

Día, mes, año y hora de apertura: 18 de noviembre de 1977, a las 14 horas.
Título: Ramos Mejía: Provisión e instalación de cables alimentadores de vía electrificada.
Precio de los pliegos: Siete mil pesos ($ 7.000.—).
Informes y pliegos: Agrupamiento Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón Nº 150 (altura Av. Rivadavia 10.700), Capital Federal. Horario: de 8 a 13 horas, días hábiles, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura.
e. 18|10 Nº 9.993 v. 24|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Agrup. Funcional Eléctrico
Licitación Pública Nº E. 778

Día, mes, año y hora de apertura: 18 de noviembre de 1977, a las 15 horas.
Título: Galpón base Castelar: Ampliación y renovación de instalaciones eléctricas en zanjas de inspección.
Precio de los pliegos: Cuatro mil pesos ($ 4.000,—).
Informes y pliegos: Agrupamiento Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón Nº 150 (altura Av. Rivadavia 10.700), Capital. Horario de 8 a 13 horas, días hábiles, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura.
e. 18|10 Nº 9.994 v. 24|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril ha dispuesto el siguiente llamado: Privada Nº 7967, Esmalte sintético brillante.
Apertura: 1º de noviembre de 1977, a las 16.30 horas.
Valor del pliego: $ 300.—

Retiro pliegos: Depto. Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Federico Lacroze, Sección Licitaciones, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

e. 21|10 Nº 10.248 v. 25|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE

Departamento Aprovisionamiento, División Compras por Delegación, llama a Licitación Pública Nº 3.684|77: Reparación general de máquina excavadora marca Bucyrus Eries. Venc. 31 de octubre de 1977, 12,30 horas.

Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Of. 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro de los siguientes horarios en Buenos Aires, de 12,30 a 17,30 hs. y en Rosario, de 8,30 a 12,30 hs.

e. 20|10 Nº 10.195 v. 24|10|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
DEPTO. DE VIA Y OBRAS
Licitación Nº 268-P|77

Construcción de un puente de 10 m. de luz en Km. 1.318,149, Vía Bahía Blanca Zapala.

Apertura: 18 de noviembre de 1977, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 6.000,—.

Presupuesto oficial: $ 130.910.000.—.

Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 13,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e. 17|10 Nº 9.936 v. 26|10|77

SUBTERRANEOS
DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.792/77

Remodelación del acceso existente y provisión e instalación de una escalera rodante especial para intemperie, en la Estación Catedral de la Línea "D" de Subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 120.000.000.—

Importe de la garantía: $ 1.200.000.—

Apertura: 23|11|77 a las 10 horas.

Pliegos Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre Nº 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 50.000.—

e.5|10 Nº 8.579 v.25|10|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.803|77: Provisión y montaje de un sistema de telefonía de Alta Frecuencia, para enlace de los coches subterráneos y los puestos de operaciones de tráfico.

Presupuesto oficial $ 3.200.000.000.—

Importe de la garantía: $ 32.000.000,—.

Apertura: 29 de noviembre de 1977, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 25.000,—.

Planos: $ 25.000.—

e. 20|10 Nº 10.235 v. 31|10|77
e. 1º|11 Nº 10.235 v. 9|11|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.859-1|77
(Segundo llamado)

"Máscaras (antecojeras) para dormir, confeccionadas en tela nailon 35 o|o, rayón 60 o|o y algodón 5 o|o, con base facial nasal; con doble elástico graduable; acondicionadas en bolsitas de polietileno individuales; impreso el emblema de Aerolíneas Argentinas en la máscara y bolsita".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109 el día 4|11|77, a las 10.30 horas.

e.19|10 Nº 10.094 v.28|10|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública: Para alquilar 4 camionetas doble cabina, 13 camionetas cabina simple, 12 automóviles y 1 furgoneta, modelos 1972 en adelante.

Valor del pliego: $ 1.000,—.

Apertura: 7 de noviembre de 1977, a las 11 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras, Av. Rioja 223 Sur, San Juan días hábiles de 9 a 12 horas.

e. 20|10 Nº 10.235 v. 26|10|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.716. — Objeto: Normalización operativa de la red distribución gas baja presión en la Ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza, Zona I. — Apertura: Día 7|11|77. — Hora: 9. — Valor documentación: $ 1.000.-

Licitación Pública Nº 9.717. — Objeto: Normalización operativa de la red distribución gas baja presión en la Ciudad de Mendoza, Pcia. de Mendoza, Zona II. — Apertura: Día: 11|11|77. — Hora: 9. — Valor documentación: $ 2.000.

Licitación Pública Nº 9.718. — Objeto: Accesorios de fundición maleable negro. — Apertura: Día: 4|11|77. — Hora: 9.45. Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 7, oficina 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 16 horas.

e.19|10 Nº 10.073 v.28|10|77

ENTEL
Licitación Nº 233-P|77

Apertura: 14|11|77. Hora: 8.30.

Prórroga: Se comunica que la apertura de la Licitación Pública Nº 233-P 77 que debía realizarse el 17 de octubre de 1977, a las 8.30 horas ha sido diferida para el día 14 de noviembre de 1977, a las 8.30 horas.

Trata la provisión, instalación y puesta en servicio de 56 terminales de 12 canales sobre pares simétricos de A. F. de cable coaxil y elementos asociados de telefonía múltiple en localidades varias de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe de la Rep. Argentina.

Presupuesto oficial: $ 235.347.750.—

Pliego: $ 9.000.—

Informes: Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30, asimismo los pliegos pueden adquirirse en Mendoza 2430, piso 1º Santa Fe; Mitre 764, Rosario y en la calle 47 (e) 3 y 8 Nº 683 La Plata, Prov. de Buenos Aires.

e.21|10 Nº 10.349 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.249 v.3|11|77

E. N. Tel.
Lic. 298-P 77

Apertura: 11 11 77.

Hora: 8.30

Adq.: 100 furgoncitos con soporte de escalera y podadera. Pliego: $ 7.000,00 Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14 30 horas.

e. 18|10 Nº 9.992 v.31 10|77

E. N. Tel.
Lic. 284-P|77

Apertura: 10|11|77.

Hora: 10.30.

Provisión de materiales y montaje de los mismos, necesarios para la construcción de la línea de alimentación de 13.2 Kv. trifásica y sus complementos, que dotará de suministro público de energía a la estación Recreo, ubicada en la Provincia de Catamarca, perteneciente al Radioenlace Bs. As.-Rosario y Córdoba-Campo Durán. — Presupuesto oficial: Pesos 20.000.000. Pliego $ 8.000. Inf.: Av. La Plata 1540, piso 3º Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también se podrán retirar en: Catamarca, Rivadavia 758 y San Miguel de Tucumán, Córdoba 540.

14|10 Nº 9.393 v.27|10|77

ENTEL
Licitación Nº 285-P|77

Apertura: 7 de noviembre de 1977.

Hora: 12.

Adquisición de papel manifold-tela p| planos, papel p|teleimpresora y telebanda p|teleimpresora.

Pliego: $ 5.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, 3er. piso. de 8,30 a 14,30 horas.

e. 13|10 Nº 9.850 v. 26|10|77

ENTEL
Licitación Nº 293-P|77

Apertura: 7 de noviembre de 1977.

Hora: 8,30.

Adquisición de analizador de microondas.

Pliego: $ 7.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 13 10 Nº 9.351 v. 26|10|77

ENTEL
Licitación Nº 268-P|77

Apertura: 11 de noviembre de 1977.

Hora: 11,30.

Adquisición de formularios impresos.

Pliego: $ 1.000,—.

Informes: Av. La Plata 1540, 3er. piso, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.

e. 17.10 Nº 9.933 v. 28 10|77

E N T E L
Licitación 272-P|77

Apertura: 16|11|77. Hora: 10.30.

Adq. de formularios impresos.

Pliego: $ 1.000,00.

Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e.19 10 Nº 10.0[illegible] v.[illegible] 11|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública cuya apertura tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1977 a las 16 horas en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DABAST), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre el Correo Central y San Vicente (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST) Correo Central, Buenos Aires.

e. 17|10 Nº 9.937 v. 26|10|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 265|77

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Tranceptores de UHF".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 7 de noviembre de 1977 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1977. — Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 5.600.—.

$ 8.000,— e. 20|10 Nº 17.571 v. 31|10|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 48|77

Para la renovación de las vías 9, 10 y 11 de la Parrilla 5 y reemplazo de diez (10) cambios: 9 tg. 1|8 y un (1) doble s|ip en el sector de Puerto Nuevo jurisdicción de la Administración Puerto Buenos Aires.

Apertura 28 11 77.

Hora: 15.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734 42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.

Valor del pliego $ 48.500.00.

Presupuesto oficial estimado Pesos 47.078.813.

e.18|10|77 Nº 10.023 v.31|10|77
e.1º|11 Nº 10.023 v.7|11|77

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 25.237-LP-77

Provisión de cámaras y cubiertas para automotores. Expte. 25.237-LP-77 4|11|77 a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.18|10 Nº 9.996 v.27|10|77

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente Nº 24.257-LP-1977
Licitación Pública

Construcción de las obras de provisión de agua y desagüe cloacales en la Ciudad de Clorinda (Provincia de Formosa). Apertura: En Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal), el día 30|11|1977, a las 16 horas. Pliegos: En dicho lugar y en la Divisional Formosa, sita en José M. Uriburu 341 (Formosa) — Presupuesto oficial: $ 757.538.669.

e.19|10 Nº 9.715 v.28|10|77

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente: 15.839-LP-1971
Licitación Pública

Construcción de las estaciones elevadoras Nros. 7 y 8 las correspondientes cañerías de impulsión en la Ciudad de Resistencia (Chaco).

Apertura: El 15|11|77, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en la Gerencia Regional Noreste, sito en Av. 9 de Julio Nº 788, Resistencia Chaco). Presupuesto oficial: $ 69.392.874.

e.14|10 Nº 9.894 v.30|10|77
e.1º|11 Nº 9.894 v.3|11|77

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 1.731-LP-1977

Provisión y transporte de equipos electromecánicos para la Estación Elevadora de Líquidos Cloacales de Juan Bautista Alberdi (Tucumán).

Apertura: 16 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos en dicho lugar y en la Regional Noroeste, sita en San Crisóstomo Alvarez 777, San Miguel de Tucumán (Tucumán).

Presupuesto oficial: $ 11.312.000,—).

e.20 10 Nº 10.196 v.26 10,77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 92

Llámase a Licitación por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1977, para resolver la adquisición de tarjetas para máquinas Bull, con destino al Departamento Sistematización de Datos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1977 a las 13.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|10 Nº 10.075 v.25|10|77

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 91

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1978, para resolver la adquisición de muebles, armarios metálicos y máquinas de escribir, con destino a la Subsecretaría de Cultura e Instituto Nacional de Musicología.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1977, a las 13.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19,10 Nº 10.074 v.25|10|77

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 93

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco (5) días hábiles a partir del día 19 de octubre de 1977, para resolver la adquisición de carpas con destino a establecimientos dependientes de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de octubre de 1977, a las 13.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19|10 Nº 10.076 v.25|10|77

COMPLEJO DE BIBLIOTECAS
"BIBLIOTECAS POPULARES"
Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública por 1ª vez, por el término de cuatro (4) días hábiles a partir del día 26 de octubre de 1977, para resolver la compra de material bibliográfico (textos, novelas, poesías, clásicos literarios, obras de consulta, etc., con destino a "Bibliotecas Populares".

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la Oficina de Compras, Ayacucho 1578, 4º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 1977, a las 14 horas, en la Oficina de Compras de "Bibliotecas Populares", en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.19,10 Nº 10.121 v.24|10,77

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación pública Nº 10|77.

Apertura: 15 de noviembre de 1977 a las 18 horas.

Llámase a Licitación Pública por las obras de albañilería, revoques, contrapiso, pintura, carpintería metálica en el segundo Pabellón.

Las obras se efectuarán en el edificio de la Facultad sito en Avenida Ramón Franco y San Vicente de la localidad de Villa Domínico, Avellaneda.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ingeniero Marconi 775 piso 2º, Avellaneda, a las 18 horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina de Contrataciones de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Presupuesto oficial: $ 20.511.133.

Valor del pliego: $ 7.000

e.17|10 Nº 9.966 v.28|10|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 1.660|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión y colocación de gabinetes, mangueras de incendio con lanza y llave — Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ciudad Universitaria, Núñez, 3er. Pabellón, 4º piso. Sistema de ejecución: "Ajuste Alzado". Presupuesto oficial un millón ochocientos mil ($ 1.800.000.—). Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 430, p. b. Capital, en el horario de 8 a 12 horas — Valor del pliego: pesos dos mil ($ 2.000.—). Apertura en la antedicha Dirección el día 9 de noviembre de 1977, a las 10 horas.

e. 19|10 Nº 10.123 v. 1º|11|77

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 026|77

Obra Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Turísticas, San Lorenzo y Funes, Mar del Plata (2ª etapa).

Cerramiento exterior (carpintería aluminio, mampostería).
Presupuesto oficial: $ 84.795.780.—.
Valor del pliego: $ 10.000.—.
Retiro de pliego: Departamento Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Apertura de ofertas: 31 de octubre de 1977, a las 18 horas, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Dptos. Suministros, 2º piso, Juan B. Alberdi 2695 Mar del Plata.
$ 18.000.— e. 14|10 Nº 46.845 v. 3|11|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 55
Expediente Nº 33.169

Llámase a Licitación Pública número 55 para el día 31 de octubre de 1977 a las 10 horas, para la provisión de flautas, clarinetes, cornos, atriles, etc., con destino a la Escuela Universitaria de Música.
La apertura de las propuestas se efectuará en Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, de la Dirección General de Administración, Berutti 2169, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.21|10 Nº 10.263 v.24|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
INSTITUTO DE CIENCIAS AGRONOMICAS
Expte. Nº 19-77-05.918

Llámase a Licitación Pública Nº 9/77, para el día 11 de noviembre de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de maquinarias, herramientas e implementos agrícolas para el Campo Experimental de la Casa.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados sin cargo, de 8.30 a 12.30 horas en el Area Económico-Financiera, Valparaíso y R. Martínez (Subsuelo) Ciudad Universitaria, Córdoba, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
e.18|10 Nº 10.037 v.27|10|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 11/77

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1977, a las 9 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir un tractor equipado con un cargador frontal (pala frontal), con destino a esta Dirección.
Los interesados podrán requerir pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s/n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32 Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 8.681.000.—.
e. 13|10 Nº 9.876 v. 30|10|77
e. 1º|11 Nº 9.876 v. 2|11|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 12/77

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1977, a las 10 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir máquinas varias (máquinas cortadoras de césped y pasto, desmalezadoras, motosierras, motores de recambio y tanques para riego), con destino al Dto. de espacios verdes de esta Dirección.
Los interesados podrán requerir pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s/n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 6.280.000.—.
e. 13|10 Nº 9.874 v. 30|10|77
e. 1º|11 Nº 9.874 v. 2|11|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 13/77

Llámase a Licitación Pública para el 30 de noviembre de 1977, a las 12 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir herramientas varias, con destino a esta Dirección.
Los interesados podrán requerir pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avenida Diagonal s/n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 4.351.000.—.
e. 13|10 Nº 9.875 v. 30|10|77
e. 1º|11 Nº 9.875 v. 2|11|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
LW83 CANAL 10
TELEVISORA UNIVERSITARIA
Oficinas: Buenos Aires 296,
T. E. 17013, 16575 y 16204
Tucumán, República Argentina
Licitación Pública Nº 01/77

Llámase a Licitación Pública Nº 01/77 para el día 27 de octubre de 1977 a las 11 horas, para contratar la adquisición de equipos electrónicos: dos máquinas para grabación y reproducción video cassette, dos monitores compatibles con los grabadores, un grabador portátil video cassette con su respectiva cámara, seis juegos auriculares con micrófonos, dos antirrealimentadores acústicos, dos grabadores profesionales de audio para cinta magnética de 1/4", con destino al equipamiento de LW83 Canal 10, Televisora Universitaria.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras sito en calle Buenos Aires 296 de San Miguel de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o en la representación comercial de Canal 10 en la Capital Federal, calle Corrientes 1165, 3º piso, Depto. "A".
e.18|10 Nº 10.016 v.27|10|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION

Llámase a Licitación Pública Nº 39/77 para el día 31|10|77, a las 14 horas, para adquirir herramientas, con destino a la Escuela Nacional de Ortesis y Prótesis dependiente de la Dirección Nacional de Rehabilitación, sito en Ramsay 2250, Capital Federal.
Llámase a Licitación Pública Nº 40/77 para el día 31|10|77, a las 15 horas, para la adquisición de herramientas, maquinarias, sillas de ruedas, sillas apilables, heladera eléctrica de 4 puertas tipo almacenera, con destino al Centro Nacional de Rehabilitación Profesional dependiente de la Dirección Nacional de Rehabilitación, sito en Ramsay 2250, Capital Federal.
Llámase a Licitación Pública Nº 41/77 para el día 31|10|77, a las 16 horas, para la adquisición de artículos de limpieza, elementos para costurero, juguetes, artículos de librería, enfermería, ropería, zapatillas, botas ortopédicas, elementos para psicología, etc., con destino al Hogar Escuela Nacional para Discapacitados, dependiente de la Dirección Nacional de Rehabilitación, sito en Ramsay 2250, Capital Federal.
Pliegos y apertura: División Compras y Suministros, Ramsay 2250, Capital Federal, Pabellón "E", de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.21|10 Nº 10.250 v.24|10|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 0086|9
Expediente Nº 6.466|77

Llámase a Licitación Pública Nº 81, el día 8 de noviembre de 1977, a las doce horas, para la contratación del servicio de limpieza de edificios afectados a este instituto, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1978.
Pliego de condiciones e informes en este organismo, Av. Rivadavia 2258, 5º piso fondo, Capital. — Valor del pliego: pesos 5.000 (cinco mil pesos).
e. 20|10 Nº 10.231 v. 31|10|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expediente Nº 4304-1100000071|77

Llámase a Licitación Pública Nº 45/77 para el día 16 del mes de noviembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ampliación y refacción de un local destinado a transformadora subterránea, para una potencia de hasta 100 KVA. y un transformador de 100 KVA. Material necesario para dicha subestación, según proyecto de Agua y Energía Eléctrica de la Nación. Provisión y montaje de red eléctrica externa en baja tensión e iluminación, con destino al Hospital "Presidente Plaza" de la Ciudad de La Rioja.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital "Presidente Plaza", calle San Nicolás de Bari Nº 194, T.E. número 7392, La Rioja, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.18|10 Nº 10.041 v.28|10|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-19372|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 125/77 para el día 9 del mes de noviembre de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Camisas y pantalones tipo vaquero solicitados por la Dirección General de Administración-D.S.P.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.21|10 Nº 10.251 v.1º|11|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-19.439/77-1.

Llámase a Licitación Pública Nº 127/77, para el día 4 del mes de noviembre de 1977, a las 17 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos y elementos para el tratamiento de diarreas infantiles solicitados por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, para: Plan Materno Infantil con destino a diversas provincias.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131 Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.18|10 Nº 10.009 v.27|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-15.989/77-6.

Llámase a Licitación Pública Nº 129/77, para el día 2 del mes de noviembre de 1977, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de sueros con destino al Sector de Vigilancia Epidemiológica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.14|10 Nº 9.897 v.25|10|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-21.427/77-2.

Llámase a Licitación Pública Nº 130/77, para el día 2 del mes de noviembre de 1977, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Omnibus para establecimientos e Institutos, solicitados por el Departamento de Suministros y Mantenimiento — Servicio de Transportes.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.14|10 Nº 9.893 v.25|10|77

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 6/77, para el día 7 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
Mercaptholión desodorizado, Nuvan y Piretro con destino al Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la División Compras del Servicio, en 25 de Mayo 541, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones; al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.
e.19|10 Nº 10.090 v.28|10|77

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7/77, para el día 7 de noviembre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
Equipo para rociadores y ropa blanca, con destino al Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la División Compras del Servicio, en 25 de Mayo 541, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, y a la Unión de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.
e.19|10 Nº 10.091 v.28|10|77

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8/77 para el día 8 de noviembre de 1977 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: motorrociadoras y herramientas, con destino al Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la División Compras del Servicio, en 25 de Mayo 541, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3er. piso, Capital Federal.
e. 20|10 Nº 10.223 v. 31|10|77

DELEGACION SANITARIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9/77 para el día 3 de noviembre de 1977 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan con destino al Hospital Vecinal Nacional en Frías.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Oficina de Contrataciones), Avenida Belgrano 2180, Santiago del Estero, debiendo dirigirse por pliegos e informes a la citada dependencia y/o Dirección de Adquisición Ventas, Contratos y Patrimonio (Contrataciones Descentralizadas) sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a la adquisición de: "Textiles y Confecciones, Madera y sus Manuf. Cartón e Impresos Prod. Químicos, Gomas Plásticos y sus Manuf. Piedras, Vidrios, Art. Plomería, Electricidad, Utiles Oficina, Elementos de Limpieza y Cocina y varios".
e.14|10 Nº 9.910 v.25|10|77

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 9/77, para el día 31 del mes de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de herramientas", con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Estafeta Postal Nº 18, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio y/o Depto. de Contr. Secc. Contr. Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Oficina 413, Buenos Aires.
21|10 Nº 10.259 v.24|10|77

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL DR. RAIMONDI
Villaguay - Entre Ríos
Licitación Pública Nº 13/77

Llámase a Licitación Pública Nº 13/77 para el día 11 de noviembre de 1977 a las diez horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional Dr. Raimondi, en Villaguay, Entre Ríos, debiendo dirigirse por cláusulas, pliegos e informes al citado centro, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267, Paraná, o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial) calle Defensa 192, Buenos Aires.
Las necesidades se refieren a la adquisición de: un ómnibus para transporte colectivo de pasajeros.
e. 19|10 Nº 10.103 v. 28|10|77

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expte. Nº 1-2020-4108801418|77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77 para el día 31 de octubre de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred" durante el ejercicio fiscal 1977.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas) calle Defensa 192, 4º p. of. 4130, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: instrumental científico.
e. 13|10 Nº 9.872 v. 24|10|77

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000238|77-9
Licitación Pública Nº 42/77

Apertura: el día 4 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional, "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos e Informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489, de Capital Federal.
Adquisición de: provisión e instalación de una (1) central telefónica automática, con 50 líneas internas, 4 líneas externas, 6 circuitos de conexión internos, 1 posición de operadora y 37 aparatos telefónicos modelo de mesa y 13 modelo de pared.
e.19|10 Nº 10.117 v.28|10|77

COLONIA NACIONAL "Dr. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Licitación Pública Nº 38/77
Expte. Nº 1-2020-4107-000261|77-0

Apertura: El día 28 de octubre de 1977, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones), o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 480 de Capital Federal.
Adquisición de: Cocinas, heladeras eléctricas, lavarropas, secadores eléctricos y termo tanques de 150 litros de capacidad.
e.21|10 Nº 10.257 v.24|10|77

SANATORIO NACIONAL FIDANZA

Llámase a Licitación Pública Nº 21/77, para el día 28 de octubre de 1977, a las 11.45 horas, para contratar la adquisi-

ción de maquinarias, herramientas y elementos para taller mecánico, carpintería, albañilería y electricidad, con destino al Sanatorio Nacional Fidanza, Departamento de Diamante (E. Ríos). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado sanatorio, Departamento Administrativo Contable (Div. Compras y Suministros), donde deberán dirigirse para pliegos e informes, Direc. Postal: C. Correo 60, Paraná (E. R.).

e.21|10 Nº 10.258 v.24|10|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "DIEGO ALCORTA"
Expte. Nº 1-2020-4112000326|77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 28 de octubre de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades de los meses de noviembre y diciembre de 1977 en el rubro "Alimentos en General" (víveres secos y frescos), con destino al Hospital Colonia Nacional "Diego Alcorta", ubicado en la ciudad de Santiago del Estero. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del establecimiento, Av. Sáenz Peña Prolongación, Santiago del Estero, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 7 a 12 horas. Santiago del Estero, 20|10|77. Jefe de Departamento Administración.

e.21|10 Nº 10.264 v.24|10|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "SANTA MARIA"
Expte. Nº 1-2020-4110001034|77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para el día dieciocho del mes de noviembre de 1977, a las trece horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (víveres secos, productos lácteos, pan, carnes, verduras, frutas, etc.), semillas tabaco, etc., para atender las necesidades del servicio durante el 1er. cuatrimestre de 1978, con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Sanatorio "Santa María", Santa María, Punilla, Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Dr. Jorge Michref, director.

e.21|10 Nº 10.256 v.1º|11|77

HOSPITAL NACIONAL EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 37|77 para el día 21 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Equipos Panendoscopio, (2) Equipos de Rayos X, (1) Equipo Fotográfico.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Compras y Suministros), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional Ezeiza, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e.21|10 Nº 10.252 v.1º|11|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE A. ESTEVES
Expediente Nº 1-2020-4106000934|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 19|77 para el día 27 de octubre de 1977, a las 11 horas, a fin de contratar la reparación integral de una Ambulancia Rastrojero modelo 1974 y un Rastrojero modelo 1974, de este establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661, Temperley, F.C.G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

e.21|10 Nº 10.253 v.24|10|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101001821|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 38|77, para el día 7 de noviembre de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos de pinturería, electricidad y repuestos de ascensores, para cubrir las necesidades de este Hospital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.21|10 Nº 10.254 v.1º|11|77

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-410100|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 39|77, para el día 28 de octubre de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de escribir y calcular para cubrir las necesidades de este Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, p. baja, Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.21|10 Nº 10.255 v.24|10|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. G. ARAOZ ALFARO"
Expte. Nº 2020-0180001308|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 106|77, para el día 18 del mes de noviembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Productos químicos y medicinales" (especialidades medicinales, anestésicos y antibióticos), con destino al Hospital Nacional "Prof. G. Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones) del Hospital Nacional "Prof. G. Aráoz Alfaro" Río de Janeiro 1910, P. B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, en el horario de 8 a 15 horas.

e.20|10 Nº 10.216 v.31|10|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "SANTA MARIA"
Expediente Nº 1-2020-4110000832|77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 18|77, para el día 16 del mes de noviembre de 1977, a las 12,45 horas, para contratar la provisión e instalación de tres calderas con superficies de calefacción de 50, 60 y 70 m2, con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Sanatorio Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas. Dr. Jorge Michref, director.

e.19|10 Nº 10.058 v.28|10|77

HOSPITAL NACIONAL "AURELIO CRESPO"

Licitación Pública Nº 16/77, con apertura el día 10 de noviembre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación. Adquisición de Productos Químicos y Medicinales con destino al Hospital Nacional "Aurelio Crespo", calle Félix A. Cáceres s/nº, Cruz del Eje (Córdoba).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, al Departamento de Contrataciones de la D.G.A., Defensa 120, 4º piso, Capital Federal, y al Servicio de Coordinación Sanitaria, Departamento Contrataciones, 9 de Julio 356, Córdoba.

e.18|10 Nº 10.034 v.27|10|77

HOSPITAL NACIONAL "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-6172000245|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 59|77, para el día 31 del mes de octubre de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de equipamiento y elementos de uso médico y quirúrgico, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", F. C. N. D. F. S., General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 horas.

e.18|10 Nº 10.017 v.27|10|77

HOSPITAL NACIONAL GRAL. MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 1-2020-0156000487|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, para el día 2 de noviembre de 1977 a las 14 horas para cubrir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano" durante el año 1977.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano" (División Contrataciones y Suministros), sito en Avenida de los Constituyentes 3120, San Martín, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones dentro del horario de 8 a 17 horas.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de medicamentos en general, incluyendo tuberculostáticos, drogas radiográficas, etcétera.

e.17|10 Nº 9.946 v.26|10|77

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES CORDOBA
Expte. Nº 1-2020-0208000497|77-7

Llámase a Licitación Pública Nº 27|77 (O.P.) para el día 21 del mes de noviembre de 1977 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Remodelación de la garita de control".

Con destino al "Hospital Nacional Domingo Funes, Córdoba", Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

e.17|10 Nº 9.948 v.28|10|77

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expte. Nº 1-2620-4106000013|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, para el día 31 de octubre de 1977 a las 11 horas, a fin de contratar la adquisición de elementos para mecánica: bujes bulones, caños galvanizados, codos, curvas, cuplas hierro Tee, etc. a efectuarse en este establecimiento para cubrir las necesidades del mismo; la apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves" Garibaldi 1661 Temperley, F. C. N. G. Roca debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

e.13|10 Nº 9.862 v.24|10|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 62.859|77

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78, para el día 10 de noviembre de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero hasta el 31|12|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e.20|10 Nº 10.214 v.31|10|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 63.648|77

Llámase a Licitación Pública Nº 18|78, para el día 10 de noviembre de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Hogar "Nuestra Señora de Luján", Drago y Azara, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31|12|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e.20|10 Nº 10.213 v.31|10|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 59.629|77

Llámase a Licitación Pública Nº 7|78, para el día 9 de noviembre de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", sito en Warnes 2401, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde el mes de enero hasta el 30 de junio de 1977.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 3.000.

e.19|10 Nº 10.080 v.28|10|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 62.588|77

Llámase a Licitación Pública Nº 12|78, para el día 9 de noviembre de 1977, a las 18 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Nuestra Señora del Valle", Las Heras 1773, Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades correspondientes al año 1978.

El pliego de condiciones con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e.19|10 Nº 10.081 v.28|10|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 63.187|77

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 9 de noviembre de 1977, a las 17 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31|12|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e.19|10 Nº 10.082 v.28|10|77

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 62.971|77

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, para el día 9 de noviembre de 1977, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Carlos Pellegrini", Ruta 25, Camino Escobar, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31|12|78.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura. Valor del pliego: $ 5.000.

e.19|10 Nº 10.083 v.28|10|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 63.475|77

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, para el día 9 de noviembre de 1977, a las 16 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Estela Matilde Otamendi", Sarmiento 1427 San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 31 de diciembre de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 5.000,—.

e. 19|10 Nº 10.084 v. 28|10|77

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expediente Nº 58.806|77

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78, para el día 9 de noviembre de 1977 a las 13 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Saturnino E. Unzué" Jujuy 77, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades del período comprendido desde enero y hasta el 30 de junio de 1978.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros. Defensa 120. 6º piso. Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del pliego: $ 3.000,—.

e. 19|10 Nº 10.085 v. 28|10|77

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 631
Licitación Pública Nº 88

Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de 2.000 resmas de papel celcotte ilustración, extra blanco, en formato de 65 x 95 cm., de 80 gramos por metro cuadrado, sin línea de agua, de acuerdo a muestra patrón.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Apertura: El 3 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en el Sector Senado, Oficina 30, planta baja.

e. 18|10 Nº 10.049 v. 27|10|77

PROVINCIAS

PROVINCIA DE LA RIOJA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

Plan FO.NA.VI. — Secretaría de Estado de Desarrollo Urbano y Vivienda — M. B. S.

1º Obra: Construcción 32 viviendas en Chilecito, Dpto. Chilecito. Presupuesto oficial: $ 106.737.251

Fecha de apertura: 10|11|1977, hora 8.
Valor del pliego: $ 20.000.

2º Obra: Construcción 34 viviendas en Chilecito, Dpto. Chilecito.
Presupuesto oficial: $ 115.297.318.
Fecha de apertura: 10|11|1977, hora 9.
Valor del pliego: $ 20.000.

3º Obra: Construcción 32 viviendas Famatina, Dpto. Famatina.
Presupuesto oficial: $ 122.906.370.
Fecha de apertura: 10|11|1977, hora 10.
Valor del pliego: $ 20.000.

4º Obra: Construcción 21 viviendas en Villa Unión, Dpto. Gral. Lavalle.
Presupuesto oficial: $ 86.814.794.
Fecha de apertura: 10|11|1977, hora 11.
Valor del pliego: $ 20.000.

Los pliegos de las mencionadas licitaciones podrán ser adquiridos en el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo, sito en Dalmacio Vélez Sarsfield Nº 682, La Rioja y en Casa de La Rioja, Av. Callao 755, Capital Federal.

e. 20|10 Nº 10.226 v. 26|10|77